



INFORME DE SOSTENIBILIDAD 2025



ALIMENTA *Bienestar*



SOBERANA S.A.S.

Alimenta Bienestar

INFORME DE SOSTENIBILIDAD 2025

Periodo: 1 de enero – 31 de diciembre de 2025

Elaborado con referencia a los Estándares GRI 2021 e ISO 26000

Segundo informe de sostenibilidad de la empresa

Contacto

sostenibilidad@soberana.com.co | www.soberana.com.co

Tabla de Contenido

Nota editorial y alcance de informe	5
Mensaje de la Gerencia General	6
Perfil de la organización	7
Gobernanza y ética corporativa	10
Gestión de la sostenibilidad y temas materiales	14

Sección 1: Temas Ambientales

Economía circular y producción responsable	18
Ecoeficiencia operacional	22
Emisiones y cambio climático	25
Biodiversidad	27
Movilidad sostenible	29

Sección 2: Temas Sociales

Gestión del talento humano	31
Comunidades y desarrollo social	41
Cadena de abastecimiento sostenible	48
Nutrición, seguridad del consumidor y privacidad	50

Sección 3: Temas Económicos

Desempeño e innovación	55
Tabla resumen de indicadores ESG	57
Conclusiones y reflexión final	59
Compromisos y metas 2026	62

Índice de contenidos GRI	64
--------------------------	----

Nota editorial y alcance del informe

GRI [2-1, 2-2, 2-3, 2-4, 2-5]

Soberana S.A.S. presenta su segundo Informe de Sostenibilidad, un ejercicio de transparencia que consolida nuestra gestión ambiental, social y de gobernanza (ASG) durante el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2025. Este reporte ha sido elaborado bajo los lineamientos técnicos de los Estándares GRI 2021 e integra, de manera progresiva, las materias fundamentales de la Guía ISO 26000 de Responsabilidad Social, fortaleciendo así nuestra alineación con marcos internacionales de referencia.

Alcance y Cobertura Operacional: El alcance de este informe abarca la totalidad de las operaciones de Soberana S.A.S. en Colombia, incluyendo nuestra Planta de producción en Cereté (Córdoba), la sede administrativa en Itagüí (Antioquia) y la red de 12 centros de distribución a nivel nacional. Los datos aquí reportados han sido validados por los líderes de proceso, asegurando la trazabilidad y veracidad de la información disponible al cierre del ciclo evaluado.

Transparencia y Mejora Continua: En línea con nuestra hoja de ruta hacia la excelencia, informamos que este documento no ha sido sometido a verificación externa independiente.

Para dudas o comentarios sobre el presente informe, agradecemos contactar a: sostenibilidad@soberana.com.co.

Campo	Detalle
Nombre de la organización	Soberana Sociedad por Acciones Simplificadas (S.A.S.)
Período de reporte	1 de enero al 31 de diciembre de 2025
Fecha de publicación	Mayo 2026
Frecuencia	Anual
Informe anterior	Informe de Sostenibilidad 2024
Marco de referencia	GRI Standards 2021 (referenciado) ISO 26000
Contacto de sostenibilidad	sostenibilidad@soberana.com.co



Mensaje de la Gerencia General

GRI [2-22]



Luis Fernando Aristizábal Zuluaga

Gerente General — Soberana S.A.S.

Itagüí, Antioquia — Enero 2026

Estimados colaboradores, clientes, proveedores, comunidades e inversionistas:

En Soberana S.A.S. acumulamos más de cuatro décadas de trayectoria en la industria de alimentos, entendiendo que nuestra operación es, ante todo, un acto de responsabilidad superior. Nuestro propósito de “Alimenta Bienestar” trasciende la comunicación comercial; es el pilar estratégico que rige nuestras decisiones en toda la cadena de valor, asegurando productos nutritivos y asequibles para las familias.

El año 2025 marcó un hito de maduración en nuestra gestión bajo criterios ambientales, sociales y de gobernanza (ASG). Entre los avances más significativos, destacamos la transición de una revisión diagnóstica inicial hacia la implementación formal de nuestro Sistema de Gestión Ambiental (SGA).

En materia energética y climática, firmamos el acuerdo con GreenYellow para la instalación de paneles solares en Planta Cereté — un proyecto que, una vez entre en operación, reducirá estructuralmente nuestra dependencia de la red

eléctrica convencional. Complementariamente, elaboramos la propuesta de Hoja de Ruta Carbono Neutral 2030, que está en proceso de revisión y aprobación interna.

En la dimensión social, consolidamos entornos de trabajo seguros y productivos. Logramos una reducción del 40% en la accidentalidad laboral en comparación con el año anterior y alcanzamos un índice de satisfacción laboral del 99.33%. Estos resultados confirman que el bienestar de nuestro talento humano es el motor de nuestra productividad y resiliencia.

Este segundo Informe de Sostenibilidad, estructurado bajo los Estándares GRI 2021 y con una alineación progresiva a la Guía ISO 26000, es un ejercicio de rendición de cuentas honesto. En él, presentamos con transparencia tanto los indicadores de éxito como los retos estructurales que persisten en nuestra operación.

Somos conscientes de que la sostenibilidad se valida en los hechos, no en las declaraciones. Por ello, nuestra proyección para 2026 se centra en continuar optimizando un modelo de negocio que genere valor compartido y garantice la sostenibilidad de Soberana S.A.S. en el tiempo.



1. PERFIL DE LA ORGANIZACIÓN

GRI [2-1, 2-6, 2-7, 2-28]

1.1 Historia y Trayectoria

Nuestra historia comenzó hace más de cuatro décadas con la visión de Luis Carlos Aristizábal, quien inició comercializando productos en Medellín bajo las marcas La Campesina y Genio Verde. En 1995 inauguramos en Bogotá una planta de producción de harina de maíz bajo el nombre Comercializadora La Soberana. En 2004 trasladamos la operación a Cereté, Córdoba. Desde 2016 contamos con nuestra sede administrativa en Itagüí.

Hoy, con más de 40 años de experiencia, seguimos dedicados a la producción, maquila y comercialización de alimentos no perecederos como atún, granos, conservas de pescado, harina de maíz y derivados de maíz destinados tanto al consumo humano como animal.



1.2 Datos Corporativos

Campo	Información
Razón Social	Soberana Sociedad por Acciones Simplificadas (S.A.S.)
Naturaleza	Empresa privada familiar, constituida bajo leyes colombianas
Sede Administrativa	Itagüí, Antioquia — Colombia
Planta de Producción	Cereté, Córdoba — Colombia
Presencia Nacional	12 departamentos (sede, planta, bodegas y centros de distribución)
Exportaciones	9 países: Argentina, Chile, Perú, Brasil, Panamá, Uruguay, República Dominicana, España y Costa Rica
Industria	Alimentos procesados para gran consumo e ingredientes industriales
Misión	Cuidar a la familia a través de productos nutritivos, deliciosos y asequibles
Visión	Ser reconocida como empresa líder con marcas innovadoras, ofreciendo alimentos nutritivos, deliciosos y asequibles para todos los latinoamericanos

1.3 Portafolio de Productos y Servicios

Canal	Producto/Servicio	Marca
B2C	Harina precocida de maíz	Areparepa / La Soberana
B2C	Conservas de pescado, atunes y granos	La Soberana, Bocado de mar
B2B	Maquilas de harinas y premezclas a base de maíz	Servicio a medida
B2B	Ingredientes para industria y Food Service basados en maíz	Servicio a medida

1.4 Innovación 2025

En 2025 lanzamos dos nuevos productos que fortalecen nuestra propuesta de valor en salud y sabor:

- **Atún en Salsa Showy** — nuevo sabor con propuesta de conveniencia para consumidores jóvenes.
- **Harina Multigranos** — producto con características nutricionales mejoradas y accesibles.

Adicionalmente, continuamos con el programa Innovando Ando y la alianza con AG Center para el desarrollo de soluciones que fortalezcan la estrategia ASG y respondan a los desafíos del sector de consumo masivo.

1.5 Membresías en Asociaciones

GRI [2-28]

- **ANDI** — Asociación Nacional de Empresarios de Colombia (Cámara de la Industria de Alimentos): Participación en iniciativas colectivas, regulatorias y de buenas prácticas sectoriales.

- **ProAntioquia** — Fundación empresarial con más de 50 años, impulsora del desarrollo social y económico de la región a través de alianzas público-privadas e innovación.

1.6 Nuestros Colaboradores

GRI [2-7]

Al cierre de 2025, Soberana S.A.S. contó con 473 colaboradores directos, distribuidos en 452 contratos indefinidos, 19 contratos a término fijo y 2 contratos de medio tiempo. Esta cifra es inferior a los 549 colaboradores de 2024, reflejando principalmente ajustes en la estructura operativa.

Adicionalmente, la organización contó con 52 trabajadores no directos: 26 personas vinculadas a través de empresas contratistas, 25 en esquema de outsourcing y 1 trabajador temporal.

Durante 2025 se realizaron 114 nuevas contrataciones (49 mujeres y 65 hombres), frente a las 118 del año anterior (60 mujeres y 58 hombres).

Indicador	2024	2025
Total colaboradores directos	549	473
Contratos indefinidos	526	452
Contratos fijos	19	19
Contratos medio tiempo	4	2
Trabajadores no directos	—	52 (contratistas: 26 temporales: 1 outsourcing: 25)
Colaboradores evaluados - Desempeño organizacional	—	425 evaluados 84.71% calificación satisfactoria
Colaboradores encuesta clima laboral	—	446 evaluados 99.33% satisfechos

A person wearing a white lab coat and a white hard hat is holding a large amount of yellow corn kernels in their hands. The person's face is blurred in the background. The corn kernels are in sharp focus in the foreground, held in both hands.

2. GOBERNANZA Y ÉTICA CORPORATIVA

GRI [2-9 a 2-27, GRI 205, GRI 207]

2.1 Estructura de Gobierno

GRI [2-9, 2-10, 2-11]

El máximo órgano de gobierno de Soberana S.A.S. es la Asamblea General de Accionistas, conformada por sociedades privadas representadas formalmente por Luis Fernando Aristizábal Zuluaga y Adriana Aristizábal Zuluaga. Asimismo, la dirección ejecutiva y operativa de la compañía se encuentra centralizada en la Gerencia General, a cargo de Luis Fernando Aristizábal Zuluaga, y la Gerencia Administrativa, liderada por Adriana Aristizábal Zuluaga.

Adicionalmente, contamos con una Junta Asesora como órgano de apoyo no decisorio, conformada por tres miembros externos e independientes, el Gerente General y un invitado permanente. Los miembros externos son seleccionados por la Asamblea en función de su experiencia en áreas estratégicas como negocios, internacionalización y tecnología.

Órgano	Conformación	Función
Asamblea General de Accionistas	Sociedades privadas, representadas formalmente por Luis Fernando Aristizábal Z. y Adriana Aristizábal Z.	Máximo órgano de gobierno. Toma decisiones estratégicas y aprueba informes de sostenibilidad.
Junta Asesora	3 externos + Gerente General + 1 invitado	Análisis y apoyo estratégico. No toma decisiones finales.
Comités ASG	3 comités: Económico, Ambiental, Social	Seguimiento trimestral de indicadores. Rinden cuentas ante la alta gerencia.
Gerente General	Luis Fernando Aristizábal Zuluaga	Coordinación ejecutiva de la estrategia de sostenibilidad.

2.2 Modelo de Gobernanza para la Sostenibilidad

GRI [2-12, 2-13, 2-14]

Los tres comités ASG se reúnen trimestralmente junto con la alta gerencia para revisar y construir indicadores de desempeño, evaluar el cumplimiento de los planes y rendir cuentas sobre los avances en sostenibilidad. En cada sesión se documentan las decisiones tomadas, incluidas correcciones, aprobaciones y nuevas estrategias.

Si bien para 2025 se proyectó la creación de un Director de Sostenibilidad para unificar los comités ASG, factores de reestructuración operativa postergaron su ejecución. Durante la vacancia de esta Dirección, la gestión ASG fue liderada por el área de CEOP, quienes coordinaron el seguimiento de los indicadores ASG y la elaboración del presente informe. La organización ratifica este compromiso como una prioridad para el año 2026, asegurando un liderazgo ejecutivo dedicado exclusivamente a la estrategia de valor compartido.

2.3 Remuneración del Máximo Órgano de Gobierno

GRI [2-19, 2-20]

- **Junta Asesora (miembros externos):** Remuneración establecida entre 2 y 3 SMMLV por junta efectuada en el mes.
- **Asamblea General de Accionistas:** Sin remuneración directa; beneficio económico proviene únicamente de utilidades según participación accionaria.

2.4 Políticas y Compromisos

GRI [2-23, 2-24]

Soberana S.A.S. cuenta con un conjunto de políticas formalizadas que definen los estándares de conducta para todos sus colaboradores, contratistas y socios comerciales. Estos documentos cubren los ámbitos de derechos

humanos, ética empresarial, transparencia, privacidad de datos, anticorrupción y gestión de riesgos:

- **DO-GH-52:** Política de No Discriminación — promueve respeto a derechos humanos, diversidad e inclusión.
- **DO-GH-51:** Política de Equidad de Género — combate estereotipos y garantiza igualdad de oportunidades.
- **DO-GH-40:** Código de Ética — principios de integridad, transparencia y respeto a la ley.
- **DO-AC-60:** Guía de Buenas Prácticas Ambientales — implementada en 2025 para todo el personal.
- **DO-FA-04:** Política de Tratamiento de Datos Personales — garantiza el derecho al habeas data de colaboradores, clientes y proveedores, conforme a la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1074 de 2015.

- **PG-CEOP-01:** Programa de Transparencia y Ética Empresarial — establece los lineamientos para la prevención de la corrupción, el soborno y las conductas antiéticas en todas las relaciones comerciales e institucionales.

- **MA-CEOP-02:** Manual SAGRILAF — define el Sistema de Autocontrol, Prevención y Gestión de Riesgos contra el Lavado de Activos, Financiación del Terrorismo y Financiamiento de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva, con debida diligencia sobre contrapartes.

2.5 Anticorrupción

GRI [GRI 205]

Soberana S.A.S. mantiene vigente el Sistema de Autogestión del Riesgo de Lavado de Activos, Financiación del Terrorismo y Proliferación de Armas de Destrucción Masiva (SAGRILAF), el cual contempla también la prevención de actos de corrupción mediante la identificación de riesgos en operaciones, mercados, productos, clientes, proveedores y jurisdicciones.

Indicador SAGRILAF 2025	Resultado
Casos de corrupción o soborno reportados	0 casos
Contratos rescindidos por corrupción	0
Operaciones evaluadas bajo supervisión Oficial de Cumplimiento	100%
Verificación masiva de contrapartes	Ejecutada en diciembre 2025
Informe 75 ante Supersociedades	Presentado oportunamente el 20 de junio de 2025
Metodología	GAFI + Superintendencia de Sociedades

2.6 Transparencia Fiscal

GRI [GRI 207]

Soberana S.A.S. gestiona sus obligaciones tributarias de acuerdo con la normativa colombiana, bajo una estrategia de cumplimiento oportuno y transparente supervisada por la Dirección Administrativa y Financiera.

- Sin litigios fiscales durante el período reportado. Se registraron sanciones administrativas menores por \$4.487.646 COP (DIAN y SuperSociedades), sin procesos en curso.

- Cumplimiento oportuno del calendario tributario DIAN.

En 2025, Soberana S.A.S. liquidó y pagó \$9.541.977.223 COP en obligaciones tributarias y contribuciones al Estado colombiano, distribuidos así:

Concepto tributario	Valor pagado (COP)	% del total
Pagos de IVA	\$5.604.057,000	58,7%
Impuesto de renta	\$2.387.126,000	25,0%
Industria y Comercio (ICA)	\$871.896,400	9,1%
IPCU a pagar	\$348.208,000	3,6%
IVA descontable	\$212.229,860	2,2%
Otros (avisos, bomberil, peajes, consumo)	\$118.459,963	1,2%
TOTAL	\$9.541.977.223	100%

2.7 Canales de Denuncia y Comunicación Crítica

GRI [2-16, 2-25, 2-26]

- Línea ética: transparencia@soberana.com.co.
- Teléfono: (604) 444 39 18.
- Canal escrito/verbal al Oficial de Cumplimiento cumplimiento@soberana.com.co.
- En 2025: no se recibieron denuncias formales sobre temas ASG.



3.

GESTIÓN DE LA SOSTENIBILIDAD Y TEMAS MATERIALES

GRI [GRI 3-1, 3-2, 3-3]



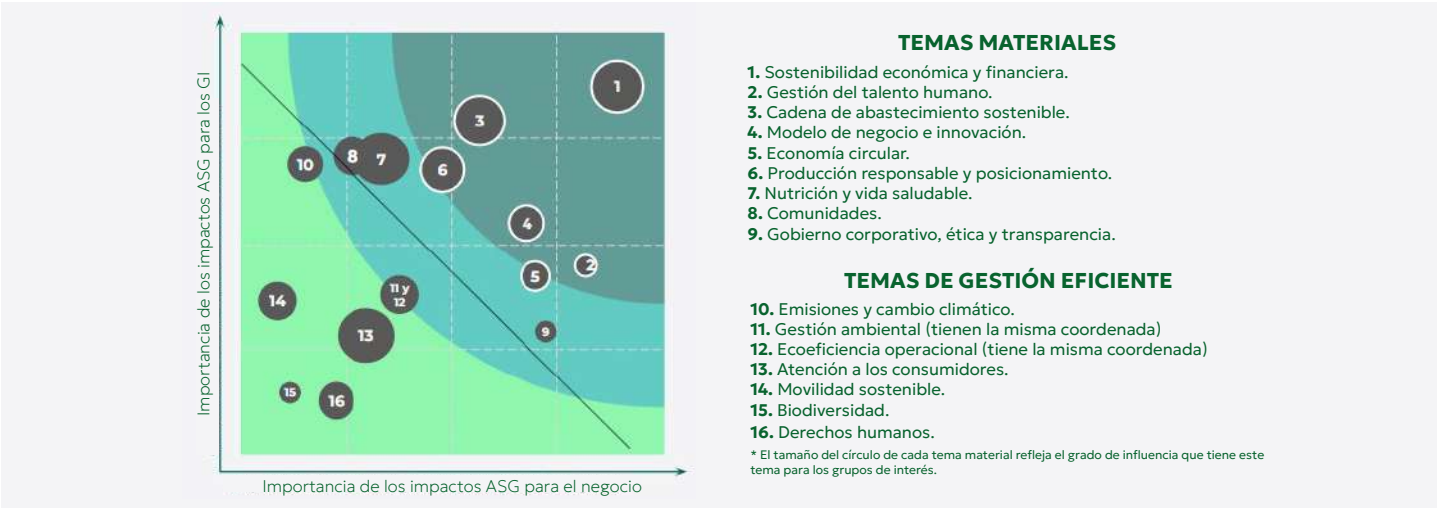
3.1 Proceso de Identificación de Temas Materiales

Soberana S.A.S. realizó su análisis de doble materialidad con el acompañamiento de la firma especializada Anthesis Group (antes ConTREEbute), aplicando el enfoque ‘de adentro hacia afuera’ y ‘de afuera hacia adentro’. Este proceso fue la base del informe 2024 y mantiene vigencia para el informe 2025, con actualización de indicadores de desempeño.

Herramienta	Descripción	Participación
Talleres	Grupos de interés específicos	5 talleres
Encuestas	Análisis de percepción	37 encuestas
Entrevistas	Profundización individual	12 entrevistas

3.2 Temas Materiales Priorizados

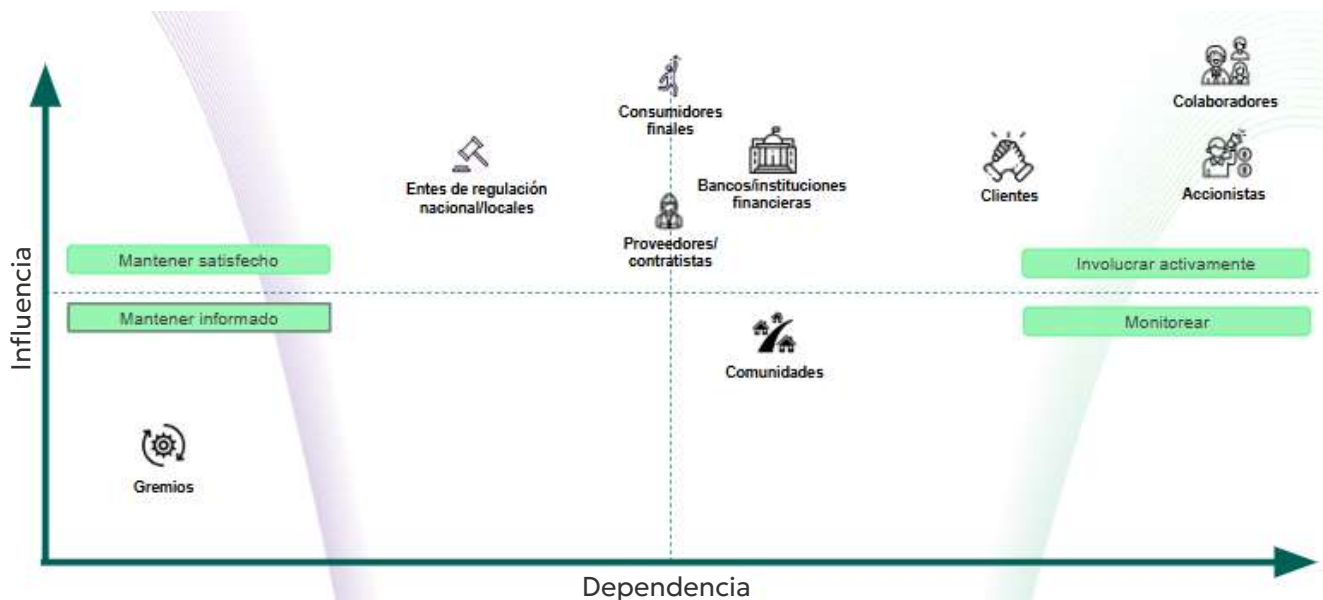
Dimensión	Tema Material	ODS Relacionado
Económica	Sostenibilidad económica y financiera	ODS 8, 17
Económica	Modelo de negocio e innovación	ODS 9, 12
Económica	Ética, cumplimiento y gobernanza corporativa	ODS 16
Ambiental	Economía circular y producción responsable	ODS 12
Ambiental	Ecoeficiencia operacional (energía y agua)	ODS 6, 7
Ambiental	Emisiones y cambio climático	ODS 13
Social	Gestión del talento humano y SST	ODS 3, 8
Social	Cadena de abastecimiento sostenible	ODS 12, 17
Social	Nutrición y vida saludable	ODS 2, 3
Social	Comunidades y desarrollo social	ODS 1, 2, 11



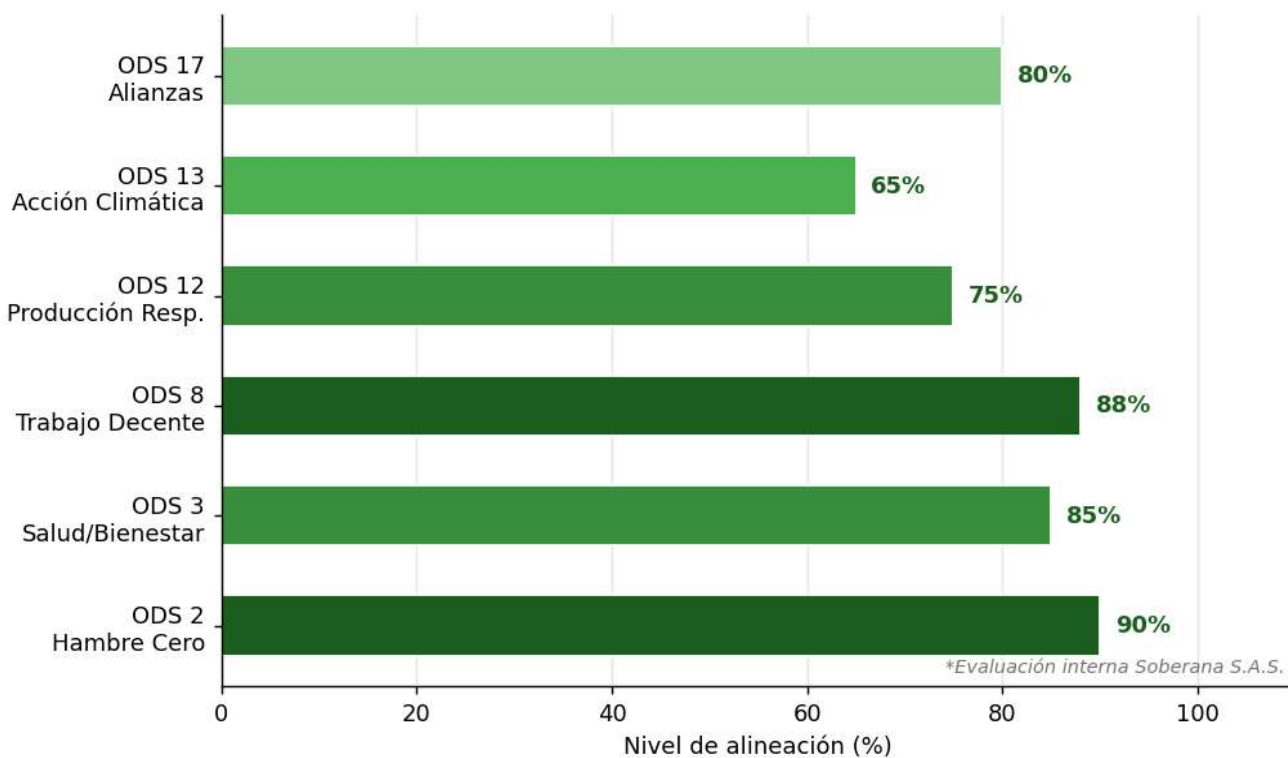
3.3 Grupos de Interés

GRI [2-29]

Los grupos de interés identificados y consultados son: colaboradores, clientes (canal), consumidores finales, proveedores/contratistas, accionistas, comunidades locales, entes de regulación, gremios, instituciones financieras y la Junta Asesora.



Contribución a los ODS - Soberana S.A.S 2025





SECCIÓN 1: **TEMAS AMBIENTALES**



4. ECONOMÍA CIRCULAR Y PRODUCCIÓN RESPONSABLE

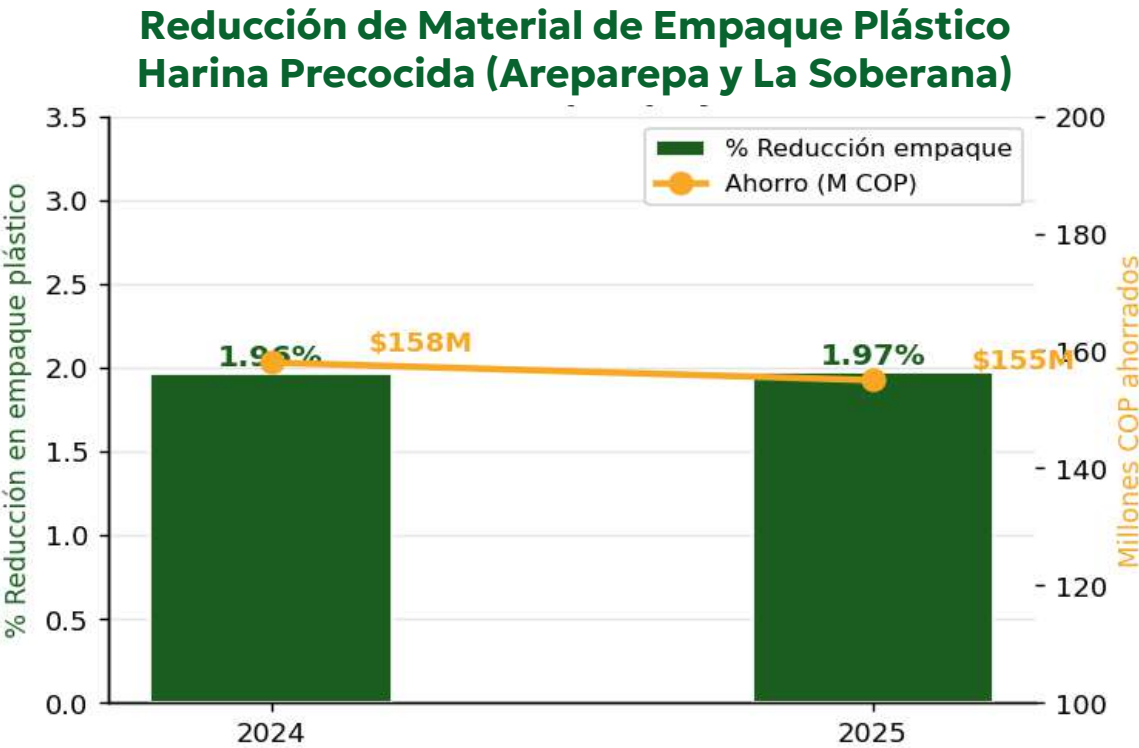
GRI [GRI 301, GRI 306]

4.1 Reducción de Material de Empaque Plástico

GRI [GRI 301]

En 2025, Soberana S.A.S. Continuó con la estrategia de optimización en los empaques de harina de maíz de las referencias Areparepa, La Soberana y marcas privadas (maquilas), con el objetivo de reducir el uso de plástico sin afectar la calidad ni la cantidad del producto.

Indicador	2024	2025	Meta 2025	Cumplimiento
% Reducción empaque plástico harina	1,96%	1,97%	2%	✓ 98.5% de la meta
Ahorro económico	\$158 millones COP	\$155 millones COP	—	✓ Eficiencia mantenida
Toneladas plástico evitado	7,35 ton	7,2 ton	—	✓



A finales de 2025 inició la migración de nuestra presentación en formato catedral al formato ladrillo. Se anticipa una variación en la medición del indicador, derivada de la disminución en el consumo de material de catedral y el incremento proporcional en ladrillo.

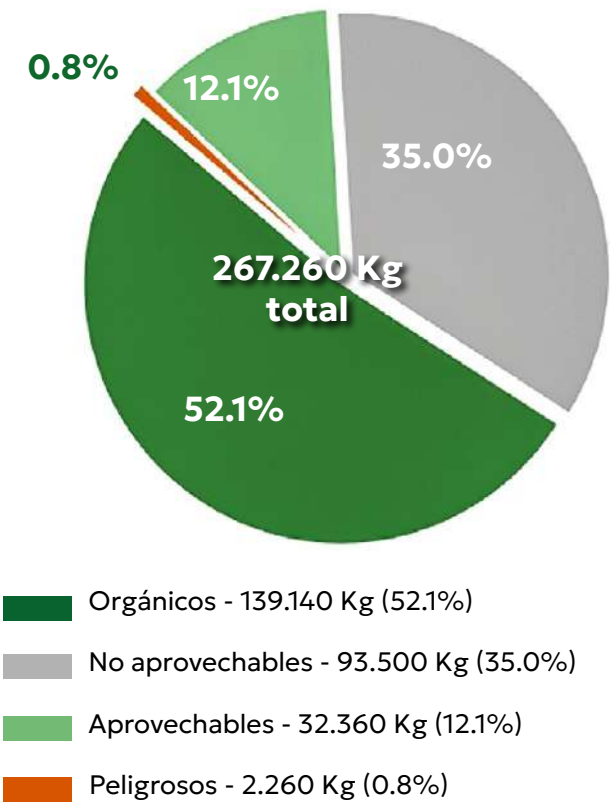
Actualmente, el diseño de la presentación ladrillo se considera optimizado, ya que no se han detectado oportunidades de eficiencia o reingeniería que permitan proponer reducciones adicionales de material a la fecha.

4.2 Gestión de Residuos

GRI [GRI 306]

En 2025 se gestionaron 267.259,7 kg de residuos. Los residuos orgánicos son entregados a un gestor autorizado que realiza aprovechamiento para elaboración de abono orgánico a partir de lombricultura, los aprovechables se entregan a empresas certificadas de reciclaje, y los no aprovechables se disponen en sitios autorizados bajo licencia ambiental.

Distribución de residuos 2025 -
Planta Cereté



Tipo de Residuo	2023 (kg)	2024 (kg)	2025 (kg)	Disposición
Orgánicos	31.410	131.620 (54.4%)	139.140	Proveedor experto en Lombricultura / abono
Aprovechables	46.844	11.850 (4.9%)	32.360	Empresas certificadas
No Aprovechables	—	92.620 (38.2%)	93.500	Sitios autorizados
Peligrosos	2.746	6.790,5 (2.5%)	2.259,7	Gestores certificados
TOTAL	80,999.8	242,708.86	267.259,7	—

La gestión de residuos de 2025 muestra un avance relevante: los residuos peligrosos se redujeron un 66,7% frente a 2024 (de 6.790,5 kg a 2.259,7 kg), reflejando una mejora en la gestión de esta fracción frente al año anterior. Los residuos orgánicos continúan siendo la fracción mayoritaria (52,1%), entregados a un proveedor externo especializado para su tratamiento mediante lombricultura y producción de abono orgánico, lo que representa una oportunidad de economía circular con potencial de escalar en próximos ciclos.

4.3 Gestión Ambiental de Envases y Empaques

Soberana S.A.S. cumplió en 2025 con lo establecido en la Resolución 1407 de 2018 del Ministerio de Ambiente, adherida al plan de gestión colectivo para recolección, clasificación y aprovechamiento de residuos de envases y empaques. La certificación de cumplimiento se realiza anualmente a través del balance de masas del plan colectivo que garantiza la recolección, clasificación y aprovechamiento de los residuos generados por sus empaques, y acredita el cumplimiento anualmente mediante el balance de masas del plan colectivo ante la autoridad ambiental.





5. ECOFICIENCIA OPERACIONAL

GRI [GRI 302, GRI 303]

5.1 Energía

GRI [GRI 302]

En 2024 (línea base), Soberana S.A.S. registró un consumo total de energía de 10.949.890,39 kWh/año, con una concentración del 98,77% en la planta de producción de Cereté. En 2025, se dio un hito estratégico fundamental:



Firma del contrato con GreenYellow para instalación de paneles solares en la Planta Cereté

Suscripción de contrato PPA con GreenYellow para la implementación de un sistema de autogeneración de 1794 kWp. Este proyecto, cuya inversión y atributos ambientales corresponden al aliado, cubrirá el 15% del consumo energético de la operación principal

Indicador Energía	2024 (Línea Base)	2025	Meta 2026
Consumo total kWh/año	10.949.890,39	10.361.311	Reducir 5%

El consumo energético de 2025 se redujo un 5,4% frente a 2024 (de 10.949.890 a 10.361.311 kWh). La construcción de la planta solar entra en funcionamiento para finales de abril de 2027.

5.2 Agua y Efluentes

GRI [GRI 303]

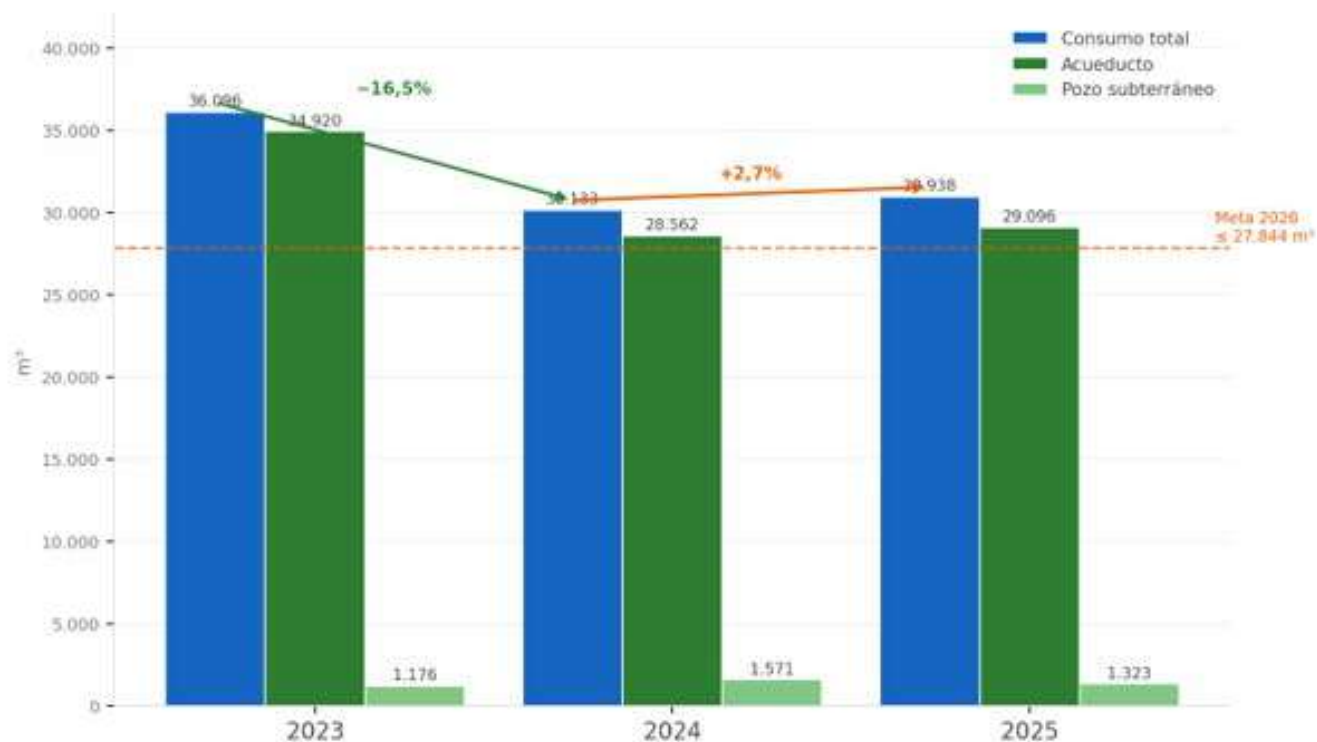
La Planta Cereté concentra el 94,05% del consumo hídrico de la organización, con 29.096 m³ abastecidos desde la red de acueducto y 1.323 m³ desde pozo subterráneo, utilizado como fuente de respaldo. En 2025 el consumo total ascendió a 30.938 m³, lo que representa un incremento del 2,7% frente a los 30.133 m³ registrados en 2024.

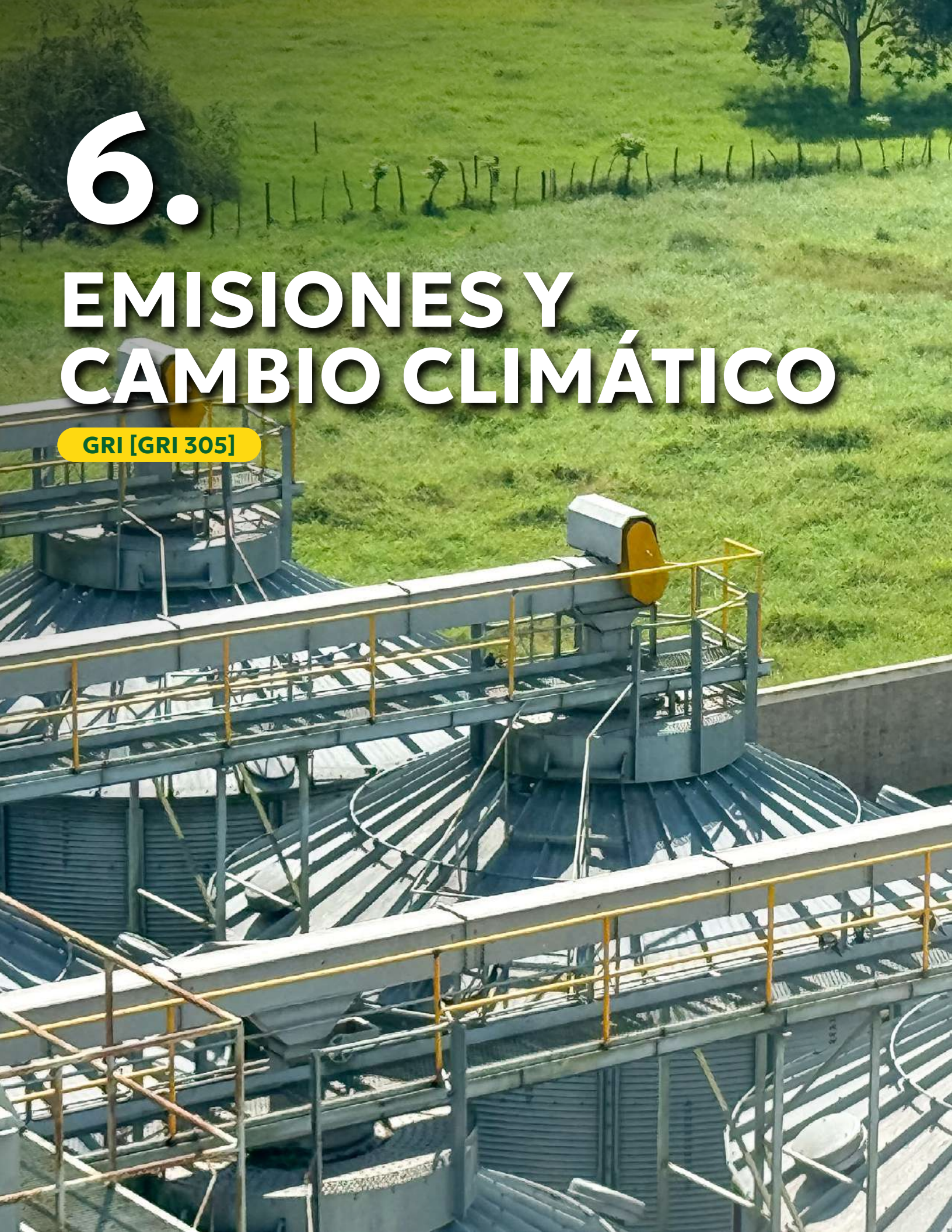
Este comportamiento está asociado a la dinámica productiva del año y se mantiene significativamente por debajo del consumo de 2023 (36.096 m³), que marcó la línea base de reducción.

Variable	2023	2024	2025	Variación 2024-2025
Consumo total de agua (m ³)	36.096	30.133	30.938	+2,7%
Consumo acueducto (m ³)	34.920	28.562	29.096	+1,9%
Consumo pozo subterráneo (m ³)	1.176	1.571	1.323	-15,8%

El consumo total de agua registró un incremento del 2,7% frente a 2024 (de 30.133 m³ a 30.938 m³), asociado al aumento en el consumo de acueducto (+1,9%). Como aspecto positivo, el consumo de pozo subterráneo se redujo un 15,8%, lo que refleja una menor presión sobre fuentes hídricas naturales. El incremento en el consumo total, coherente con el leve aumento en la actividad productiva del segundo semestre, será objeto de seguimiento bajo la meta de eficiencia hídrica 2026.

Consumo de agua 2023 - 2025 La Soberana S.A.S.





6.

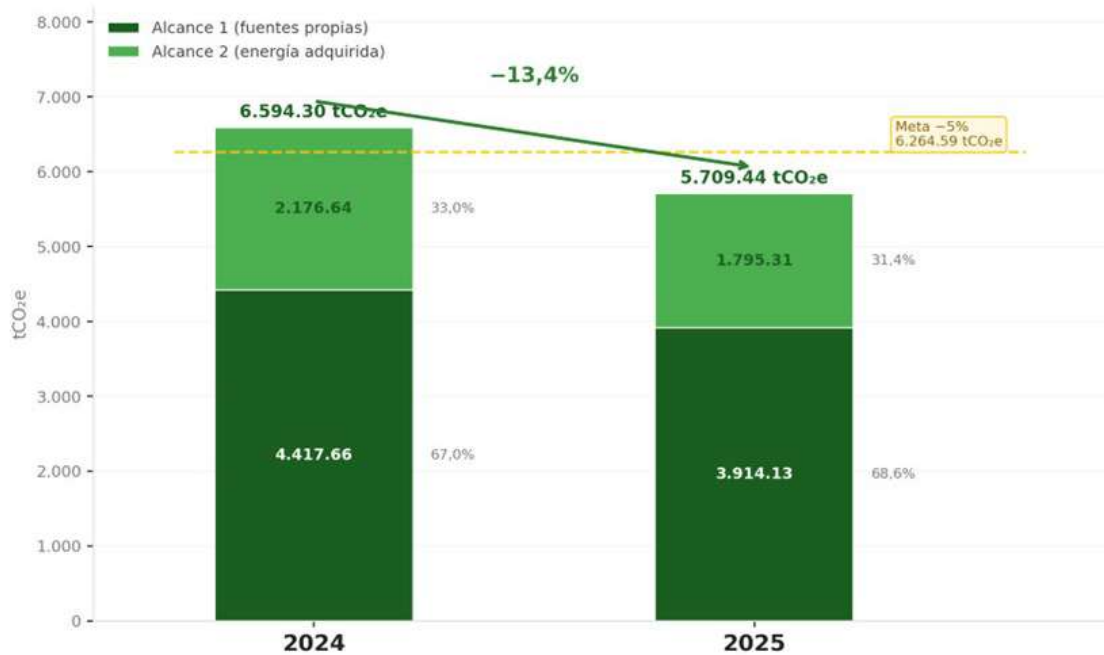
EMISIONES Y CAMBIO CLIMÁTICO

GRI [GRI 305]

En 2025, Soberana S.A.S. consolidó su compromiso con la medición y gestión de la huella de carbono. Se realizó monitoreo de las emisiones de Alcance 1 y 2 generadas principalmente en la Planta Cereté, estableciendo una meta de reducción del 5% anual. En este marco, se elaboró la Hoja de Ruta Carbono Neutral 2030, documento que a la fecha del presente informe se encuentra en proceso de revisión institucional, pendiente de aprobación formal y publicación oficial.

Hoja de Ruta Carbono Neutral 2030 — Planta Cereté

Huella de Carbono - Alcance 1 y 2 Comparación 2024 vs 2025



Indicador Emisiones	2025	Meta
Emisiones Alcance 1 (kg-CO ₂ e/mes)	3.914,13 tCO ₂ e/año	Reducir 5% anual
Emisiones Alcance 2 (kg-CO ₂ e/mes)	1.795,31 tCO ₂ e/año	Reducir 5% anual

En 2025 la huella de carbono (Alcances 1 y 2) se redujo un 13,5% frente a 2024, superando la meta del 5%. La reducción responde principalmente a la disminución en el volumen de producción de 2025 frente a 2024, asociada al comportamiento de las ventas, y no a mejoras estructurales en la eficiencia energética o en la matriz de combustibles. Las fuentes fijas de Cereté concentran el 68,1% de las emisiones totales, lo que confirma que la puesta en marcha de los paneles solares — prevista para 2027 — será el primer factor de reducción estructural y sostenida.

Adicionalmente, Soberana S.A.S. avanzó en el seguimiento de sus emisiones alineándose con la normativa ambiental vigente: Resolución 2254 de 2017 (calidad del aire), Resolución 909 de 2008 (emisiones atmosféricas) y Resolución 627 de 2006 (ruido). Se obtuvo la renovación del permiso de emisiones atmosféricas mediante la Resolución 0694 del 10 de julio de 2025.



7.

BIODIVERSIDAD

GRI [GRI 304]

Soberana S.A.S. no realiza operaciones extractivas que impacten directamente áreas de alta biodiversidad. Sin embargo, reconoce su corresponsabilidad en la conservación de la biodiversidad marina dado que hace parte de una cadena de suministro que involucra productos pesqueros.

7.1 Compensación Forestal

GRI [GRI 304-3]

Durante 2025, Soberana S.A.S. continuó con el seguimiento técnico y mantenimiento de los procesos de compensación forestal asociados a obligaciones ambientales previas. Al cierre del periodo, la organización mantiene bajo gestión un total de 1.845 unidades arbóreas, distribuidas de la siguiente manera:

Plantación 1: Mantenimiento de 110 árboles de especies nativas (Campano, Ceiba, Orejero, Carreto y Abarco) en área interna, como compensación por la concesión de agua subterránea.

Plantación 2: Mantenimiento de 1.735 árboles en área externa (2,7 hectáreas con una densidad de 625 árboles/ha), en el marco del aprovechamiento forestal para el cerramiento perimetral.

Cumplimiento Normativo (Ley 2173 de 2021 – Áreas de Vida) En relación con la Ley 2173 de 2021 y su Resolución 1491 de 2025, Soberana S.A.S. ha realizado consultas formales ante las alcaldías municipales donde tiene presencia y ante la ANDI. Se ha confirmado que las “Áreas de Vida” oficiales para la siembra aún no han sido delimitadas por las autoridades competentes.

Dado que la resolución establece que la obligación es exigible una vez los municipios publiquen dicha delimitación, la siembra correspondiente a los 473 colaboradores directos de la compañía no es aplicable para el periodo 2025. No obstante, Soberana ya adelanta gestiones con proveedores forestales certificados para asegurar el cumplimiento inmediato de esta obligación una vez se establezcan las condiciones legales por parte de los entes gubernamentales.

7.2 Biodiversidad Marina — Cadena de Conservas

Los procesos productivos de conservas de pescado se desarrollan bajo la supervisión de las autoridades ambientales y pesqueras del país de origen, con planes de manejo que incluyen vedas reproductivas, límites de captura y tallas mínimas. Soberana S.A.S. prioriza la selección de aliados estratégicos que operen bajo marcos normativos estrictos y principios de pesca responsable.



8.

MOVILIDAD SOSTENIBLE



- **Trabajo híbrido:** Implementado en la sede administrativa (Itagui) 3 días/semana en casa y 2 días/semana presencial, reduciendo desplazamientos y emisiones asociadas al transporte.

- **Sensibilización vial Cereté:** Programa de seguridad vial activo en 2025 para fomentar la responsabilidad al conducir.

Soberana cuenta con un programa de trabajo híbrido vigente para el personal administrativo de la Oficina Principal. Para la Planta Cereté no es aplicable dada la naturaleza del proceso productivo y su operación continua de 24/7.



SECCIÓN 2: **TEMAS SOCIALES**

9. GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

GRI [GRI 401, 403, 404, 405]



9.1 Empleo y Contratación

GRI [GRI 401-1]

Indicador Empleo	2024	2025	Variación
Total colaboradores directos	549	473	-76 vs 2024
Contratos indefinidos	526	452	-74
Contratos fijos	19	19	Sin variación
Contratos medio tiempo	4	2	-2
Trabajadores no directos	—	52	Contratistas: 26 Temporales: 1 Outsourcing: 25
Nuevas contrataciones	118 (60 ♀ / 58 ♂)	114 (49 ♀ / 65 ♂)	-4 vs 2024
% Mujeres nuevas contrataciones	51%	43%	-8 p.p. vs 2024
Encuesta clima laboral — Satisfacción	—	99.33% (443/446 satisfechos)	✓ Meta: 100%
Colaboradores con evaluación desempeño	—	425 evaluados	84.71% calificación satisfactoria

La variación de -8 puntos porcentuales en el porcentaje de mujeres nuevas contratadas (51% en 2024 vs. 43% en 2025) refleja la composición de las vacantes del período, concentradas principalmente en cargos operativos de planta donde la demanda laboral históricamente presenta mayor participación masculina, y no un cambio en la política de equidad de género de la organización.

9.2 Desarrollo y Crecimiento Profesional

GRI [GRI 404]

El modelo de formación de Soberana S.A.S. se basa en el esquema 70-20-10 y opera a través de las siguientes escuelas internas:

- **Escuela de Competencias:** Formación anual para profesionales, analistas y auxiliares.
- **Escuela de Ventas, Logística y Técnica:** Capacitación específica por área
- **Escuela de Líderes:** Desarrollo de habilidades de gestión.
- **Club de Lectura y Grupos de Estudio:** Aprendizaje continuo.
- **Curso de Inglés:** Mejoramiento de habilidades lingüísticas.

Indicador Formación	2025
Capacitaciones SST realizadas	Programa SG-SST activo — ver sección 9.3
Becas educativas (Programa Escalar) — colaboradores directos	4 becas (colaboradores directos)*
Total horas de formación impartidas	2,640 horas
Horas promedio de formación por empleado	8 horas

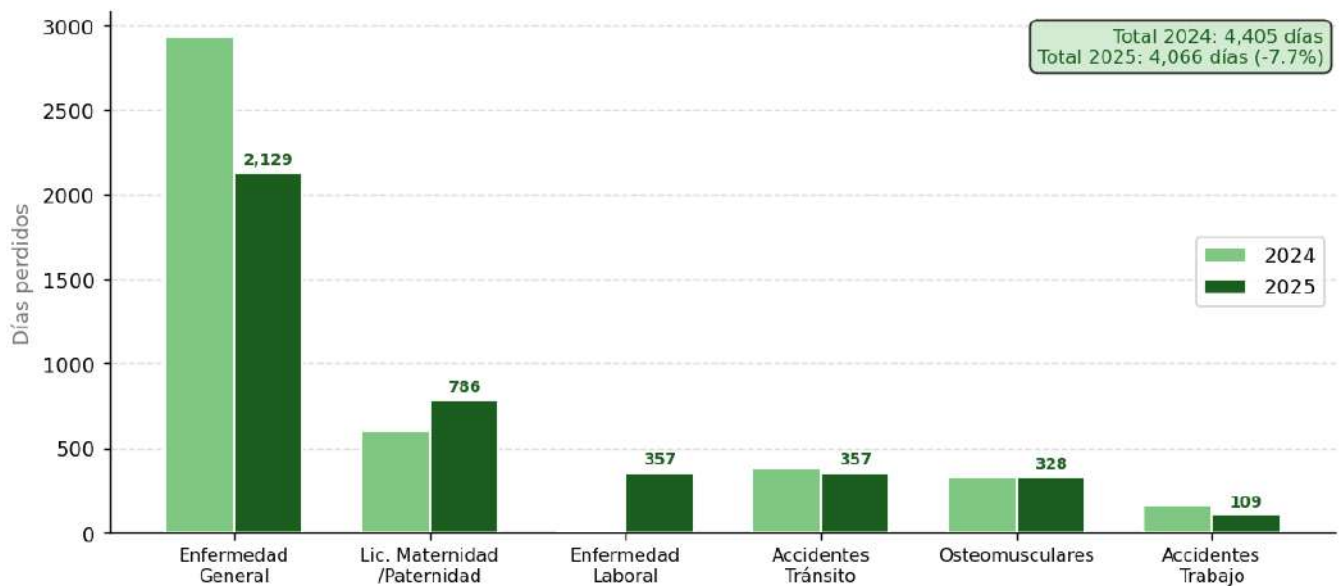
9.3 Seguridad y Salud en el Trabajo

GRI [GRI 403]

Soberana S.A.S. implementa el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) conforme al Decreto 1072 de 2015 y la Resolución 0312 de 2019. En 2025 se alcanzó una reducción significativa en la accidentalidad respecto al año anterior.

Indicador SST	2024	2025	Variación
Accidentes laborales totales	20	12	✓ -40%
Días perdidos por ausentismo total	4,405	4,066	✓ -7.7%
Días perdidos — Accidentes de trabajo	163	109	✓ -33.1%
Días perdidos — Enfermedad laboral	5	357	⚠ +7,040% — Ver análisis
Enfermedades laborales calificadas	4	4	Estable
Planes de acción gestionados	—	68 (62 cerradas — 91.2%)	✓
Auditoría SG-SST cumplimiento	97%	Autoevaluación programada marzo 2026	—
Tasa de frecuencia de accidentalidad	2,00	2,00 (empleados)	—

Ausentismo: Días perdidos 2024 vs 2025

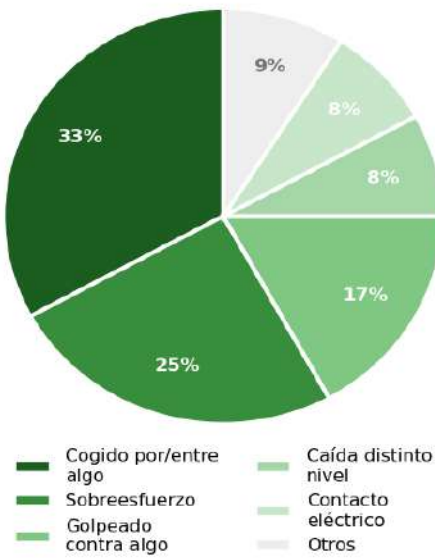


Desglose Completo de Ausentismo 2025

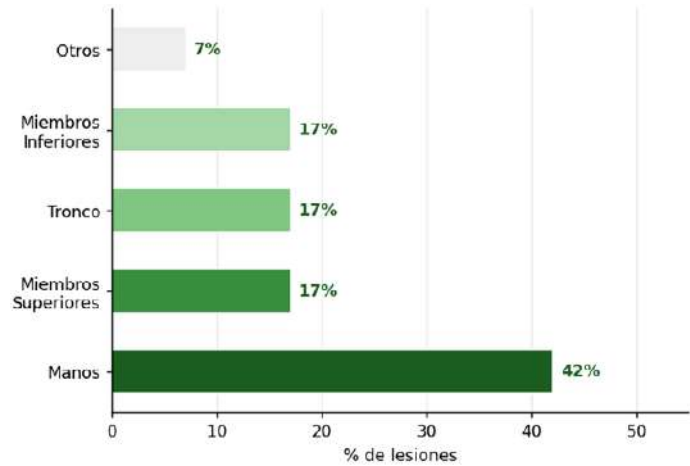
Tipo Ausentismo	2024 (días)	2025 (días)	Variación
Enfermedad General (sin osteo)	2,932	2,129	✓ -27.4%
Licencias Maternidad/Paternidad	599	786	⚠ +31.2% — Factor demográfico
Enfermedad Laboral	5	357	⚠ +7,040% — 91% = 1 colaborador *
Accidentes de Tránsito	381	357	✓ -6.3%
Osteomusculares	325	328	Estable +0.9%
Accidentes de Trabajo	163	109	✓ -33.1%
TOTAL	4,405	4,066	✓ -7.7%

* Corresponde a un único caso de enfermedad laboral de larga duración. No representa una tendencia organizacional.

Mecanismos de lesión 2025
(12 accidentes totales)



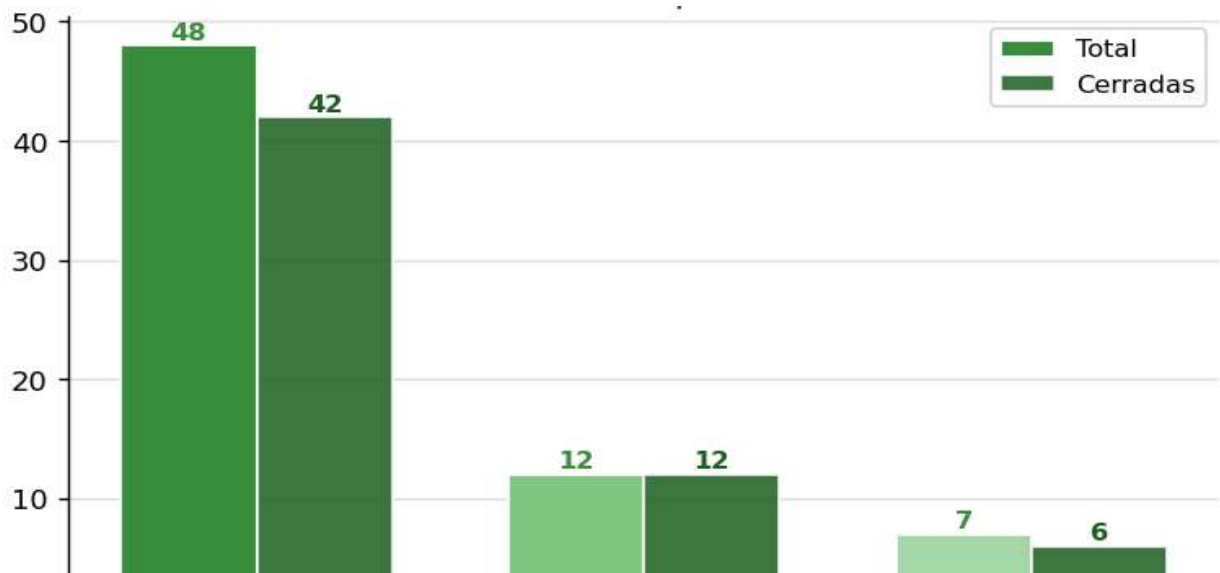
Mecanismos de lesión 2025
(12 accidentes totales)



Gestión del Incremento en Enfermedad Laboral

El incremento en días perdidos por enfermedad laboral (de 5 a 357 días) se explica por un único caso de incapacidad de larga duración, que representa el 91% del total del rubro y no refleja una tendencia organizacional. Las 4 enfermedades laborales calificadas en 2025 corresponden a patologías osteomusculares. Este riesgo requiere atención prioritaria en 2026.

Mecanismos de lesión 2025
(12 accidentes totales)



Actualización Normativa SST 2025

- **Resolución 1843 de 2025:** Evaluaciones médicas ocupacionales — Ejecutado 585 evaluaciones médicas practicadas en 2025.
- **Resolución 3461 de 2025:** Comités de convivencia laboral — En proceso de implementación.
- **Decreto 728 de 2025:** Salud mental y prevención de sustancias psicoactivas — En proceso.
- **Resolución 1857 de 2024:** Calderas — Pendiente prueba hidrostática (prevista 30/03/2026).

Con base en las 1.442.741 horas trabajadas en 2025 —resultado del cruce de días laborados, horas diarias, número de trabajadores por mes y horas extras—, los índices de accidentalidad quedaron así: Índice de Frecuencia (IF) = 2,00 accidentes por cada 240.000 horas trabajadas, e Índice de Severidad (IS) = 18,13 días perdidos por cada 240.000 horas trabajadas. La meta organizacional para ambos indicadores es 0.

En cumplimiento de la Resolución 1843 de 2025, que regula los requisitos de evaluaciones médicas ocupacionales, Soberana S.A.S. ejecutó su programa de vigilancia de salud durante 2025. En total se practicaron 585 evaluaciones médicas, distribuidas en dos tipos obligatorios:

Tipo de evaluación	N.º examinados	Observación
Ingreso (nuevas contrataciones)	157	
Control periódico y posincapacidad	428	
Total	585	

Hallazgos en exámenes de ingreso

De los 157 exámenes de ingreso practicados, 28 colaboradores presentaron restricciones médicas (17,8% de los examinados). La distribución de restricciones fue la siguiente:

- 93% de las restricciones — Desórdenes musculoesqueléticos a nivel de columna (26 personas). Ninguno continuó con el proceso de selección.
- 1 caso — Restricción para trabajo en alturas.
- 2 casos — Patología en miembro superior.

Hallazgos en exámenes de control periódico y posincapacidad

En los 428 exámenes periódicos y de posincapacidad se identificó aproximadamente un 15% de restricciones médicas, relacionadas principalmente con:

- Restricción para levantamiento de cargas por patologías a nivel de columna.
- Restricciones derivadas de fracturas secundarias a accidentes de tránsito.

Patologías de origen común prevalentes y Sistemas de Vigilancia Epidemiológica

Las tres patologías de origen común con mayor frecuencia de diagnóstico en la población trabajadora de Soberana durante 2025 fueron:

- Patologías cardiovasculares.
- Alteraciones refractivas (optometría).
- Diagnósticos osteomusculares.

En respuesta a estos hallazgos, la compañía tiene activo el Sistema de Vigilancia Epidemiológica (SVE) osteomuscular y se encuentra en desarrollo

el SVE para riesgo cardiovascular, con el objetivo de intervenir de manera preventiva los principales factores de riesgo identificados en la población.

Comités de Gestión y Convivencia Laboral

En materia de bienestar laboral, se adelantaron en 2025 los procesos de conformación y capacitación de dos comités: el Comité de Convivencia Laboral, responsable de prevenir y gestionar situaciones de acoso laboral conforme a la Ley 1010 de 2006 y la Resolución 3461 de 2025; y el COPASST (Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo), encargado del seguimiento al Sistema de Gestión de SST.

9.4 Bienestar Integral

El programa de bienestar ‘Las 6 Dietas del Buen Vivir’ continuó en 2025, con componentes en descanso, deporte, alimentación, espiritualidad, crecimiento intelectual y bienestar emocional:

- Maratón Medellín y media maratón Montería: Patrocinio para colaboradores deportistas.
- Jueves de meditación guiada: Sesiones presenciales y virtuales.
- Viernes de Rosario Soberana: Espacio de oración.
- Tarde libre de cumpleaños y viernes de salida temprana.



9.5 Diversidad e Igualdad

GRI [405-1, 405-2, 406-1, 2-21]

Soberana S.A.S. gestiona la diversidad y la equidad como ejes transversales de su política de talento humano, respaldados en la Política de No Discriminación (DO-GH-52) y la Política de Equidad de Género (DO-GH-51). El análisis abarca la composición por género desagregada por nivel, el ratio de equidad salarial M/H por cargo, el ratio de compensación total CEO/mediana (GRI 2-21) y la gestión de casos de discriminación. Los salarios nominales no se publican por reserva de confidencialidad; se reportan únicamente los ratios como indicadores oficiales.

9.5.1 Indicadores de Diversidad e Igualdad 2025

Indicador Diversidad	2025	Meta 2026
Diversidad de género — planta total	72% H / 28% M (473 directos)	Avanzar hacia paridad
↳ Cargos directivos (Gerentes, Responsables, Jefes)	Mixto — presencia de H y M en todos los cargos del nivel	Avanzar hacia paridad
↳ Cargos medios (resto de colaboradores)	Predominantemente H — mayoría de cargos operativos y técnicos son masculinos	Avanzar hacia paridad
Diversidad étnica	No se realizó en 2025	En proceso de implementación 2026
Ratio salarial global M/H (cargos comparables)	0,954 — la mujer gana en promedio el 95,4% del salario del hombre	Monitorear y reducir brecha en 3 cargos críticos
Cargos con brecha salarial a favor del hombre	6 de 12 cargos comparables	3 con alerta (⚠) — Plan de validación 2026
Cargos con brecha salarial a favor de la mujer	2 de 12 cargos comparables	Analista/Profesional (+2,8%) Responsable (+8,1%)
Cargos con salario idéntico H/M	4 de 12 cargos comparables	Desarrollador, Jefe Regional, KAM, Mercainpulsador
Ratio compensación total CEO / mediana colaboradores (GRI 2-21)	17,9 : 1	Monitorear ratio anualmente
Casos de discriminación	0 casos formales	Mantener 0

* Los salarios nominales son confidenciales. Los ratios se calculan sobre compensación total

9.5.2 Ratio Salarial por Cargo M/H

GRI [405-2]

Análisis sobre los 12 cargos con presencia simultánea de hombres y mujeres (Analista y Profesional se unifican por compartir rango salarial y perfil de competencias). Los 19 cargos restantes son de un solo género y se detallan en nota al pie. La tabla se organiza en cargos directivos y cargos medios.

Cargo	Ratio M/H	Observación
CARGOS DIRECTIVOS — Gerentes, Responsables, Jefes		
Gerente	0,949	H > M (−5,1%)
Jefe Regional	1,000	Equidad total
Responsable	1,081	M > H (+8,1%)
Ratio promedio directivos	1,010	Leve ventaja para la mujer
CARGOS MEDIOS — Resto de colaboradores		
Analista / Profesional	0,972	H > M (−2,8%)
Asesor Comercial	0,955	H > M (−4,5%)
Auxiliar	0,927	H > M (−7,3%)
Auxiliar de SS	0,750	H > M (−25,0%) ⚠
Coordinador	0,787	H > M (−21,3%) ⚠
Desarrollador canal	1,000	Equidad total
KAM Cadenas	1,000	Equidad total
Mercaimpulsador	1,000	Equidad total
Profesional experto	0,804	H > M (−19,6%) ⚠
Ratio promedio cargos medios	0,911	Brecha del 8,9% - 3 cargos críticos
Ratio global ponderado M/H (12 cargos comparables)	0,954	Referencia organización

⚠ **Cargos con alerta (ratio < 0,85):** Auxiliar de SS (−25,0%), Coordinador (−21,3%) y Profesional Experto (−19,6%). Foco del Plan de validación 2026.

Cargos exclusivamente masculinos (11): Operario, Mecánico, Electricista, Técnico, Técnico Electromecánico, Supervisor, Inspector, Mensajero, Comprador, Operador de Montacargas, Planificador de Mantenimiento.

Cargos exclusivamente femeninos (5): Auditora, Gerente Administrativo, Gestora Social, Jefe Nacional de Cadenas, Psicóloga.



9.5.3 Ratio de Compensación Total CEO / Mediana Salarial

GRI [2-21] — Primer reporte: 2025

Soberana reporta por primera vez el indicador GRI 2-21. El cálculo compara la compensación total anual del máximo ejecutivo con la mediana de compensación total anual de los **473** colaboradores directos. La compensación incluye salario base, promedio variable y valor prestacional legal. Los valores nominales son confidenciales y no se publican.

Indicador GRI 2-21	Resultado 2025
Estándar de reporte	GRI 2-21 — Ratio de compensación total anual
Período de reporte	Enero – Diciembre 2025
Base de cálculo	473 colaboradores directos (excluidos aprendices y practicantes)
Componentes incluidos	Salario base + promedio variable + valor prestacional legal (ces., primas, vac., dotación)
RATIO CEO / MEDIANA SALARIAL	17,9 : 1
Interpretación	La compensación total anual del CEO es 17,9 veces la mediana de los colaboradores
Primer año de reporte	Sí — línea base 2025. No aplica comparación con período anterior.

Metodología: ratio anualizado = compensación total anual CEO ÷ mediana compensación total anual de 473 colaboradores directos. Cálculo basado en nómina 2025. Los valores nominales se mantienen como soporte interno para auditorías.

9.5.4 Análisis de Equidad Salarial 2025

El ratio global M/H de 0,954 indica que por cada \$1.000 COP que gana un hombre, una mujer gana \$954 COP. Los cargos directivos presentan ratio 1,010 (leve ventaja para la mujer, impulsado por el cargo de Responsable), mientras los cargos medios registran ratio 0,911, con una brecha del 8,9% concentrada en tres cargos.

Los tres cargos con alerta (⚠️) son el foco del Plan de validación 2026: Auxiliar de SS (-25,0%), Coordinador (-21,3%) y Profesional Experto (-19,6%). Las brechas pueden responder a variables de antigüedad, especialización o composición de la remuneración variable. Un análisis de segundo nivel en 2026 incorporará esas variables para determinar si se requiere ajuste en la política salarial.

En cuanto al ratio CEO/mediana de 17,9:1, este resultado es coherente con la estructura de una empresa manufacturera colombiana con alta concentración operativa. El 60,5% de los colaboradores tiene una compensación total mensual igual o inferior a \$4M COP.

9.5.5 No Discriminación

GRI [406-1]

Durante 2025, no se registraron casos formales de discriminación en ninguna modalidad (género, origen étnico, condición de salud, orientación sexual, religión u otras categorías protegidas). Este resultado refleja el funcionamiento de los mecanismos establecidos en la Política de No Discriminación DO-GH-52 y el Código de Ética DO-GH-40. La meta para 2026 es mantener cero casos, fortaleciendo los canales de reporte y la capacitación en diversidad e inclusión.



10. COMUNIDADES Y DESARROLLO SOCIAL

GRI [GRI 203, GRI 413 | ISO 26000: Desarrollo de la Comunidad]

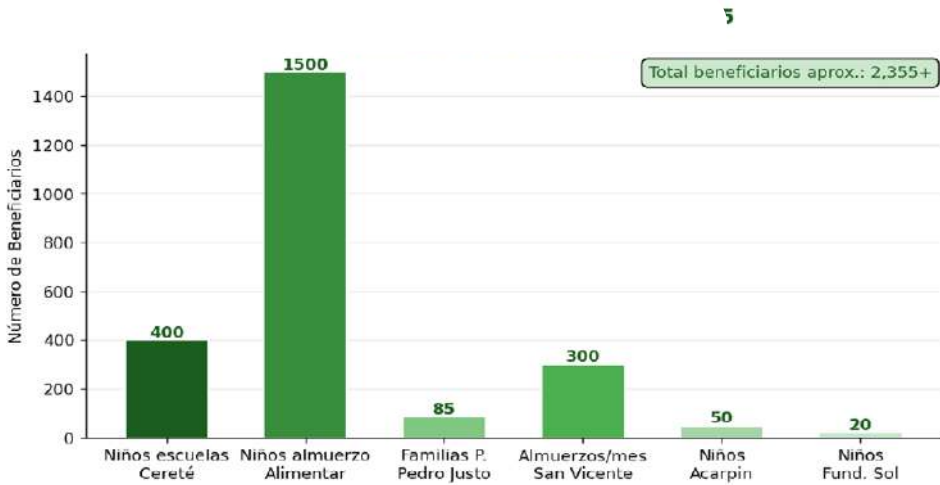


A través de la Fundación LUCARI, creada y financiada por Soberana S.A.S., y en alianza con diversas instituciones, la empresa ejecuta programas sociales focalizados en las comunidades cercanas a sus operaciones.

Programa	Descripción	Beneficiarios 2025
Becas Escalar	Apoyo a educación superior de colaboradores y familias	9 becas (4 colaboradores + 5 familiares)
Techos de Amor	Subsidios para compra/construcción/mejoramiento de vivienda	0 auxilios
Rumbo a la Escuela — Infraestructura	Mejoramiento de escuelas	5 obras
Niños escuelas Cereté — Alimentación	Apoyo nutricional a escuelas locales	400 niños
Programa Alimentar	Almuerzos escolares	1,500 niños/mes
Fundación Niños de Sol	Apoyo nutricional	20 niños
Proyecto Padre Pedro Justo	Apoyo familiar	85 familias
San Vicente Fundación	Almuerzos mensuales	300 almuerzos/mes
Acarpin	Apoyo a niñez	50 niños



Beneficiarios programas sociales 2025
(Fundación LUCARI + Alianzas)



La inversión social de 2025 ascendió a \$577.899.353 COP, con énfasis en obras de infraestructura (49,3%) y alimentación escolar (27,6%). A pesar del crecimiento en inversión comunitaria, el programa Techos de Amor tuvo ejecución cero en 2025 por priorización de inversiones en el SGA y la transición energética con GreenYellow; su reactivación está garantizada para 2026 con presupuesto de \$100.000.000 COP ya asignado.

10.1b Inversión Social 2025 — Desglose por Programa

Programa	Inversión 2025 (COP)	Descripción
Programa Mesa para Todos	\$159.327.771	Alimentación escolar mensual — 1.500 niños/mes en Cereté
Apoyo programas Alcaldía de Cereté	\$285.000.000	Convenio con la Alcaldía de Cereté — 5 obras en infraestructura pública, educativa y social
Programa Rumbo a la Escuela	\$62.410.812	Infraestructura educativa — escuelas intervenidas
Programa Escalar — Becas Educativas	\$43.044.270	9 becas (4 colaboradores directos + 5 familiares)
Donación empleados por nómina — Plan Apadrinamiento	\$16.836.500	Contribución voluntaria de colaboradores vía descuento de nómina
Auxilios Sostenimiento Personas en Condición de Vulnerabilidad	\$10.320.000	Apoyos directos a personas en situación de vulnerabilidad
Donación padrinos externos	\$960.000	Aportes de padrinos externos al plan de apadrinamiento
TOTAL	\$577.899.353	Inversión social total 2025

10.2 Presencia en Zonas ZOMAC

GRI [GRI 203-1, GRI 413-1 | ODS 2, ODS 10, ODS 16]

Soberana S.A.S. comercializa sus productos en municipios ZOMAC (Zonas Más Afectadas por el Conflicto), definidos en el Decreto 1650 de 2017 como los 344 municipios con mayores índices de pobreza, afectación por el conflicto armado y debilidad institucional.

En 2025, la presencia comercial verificada bajo esta categoría alcanzó 82 municipios en 23 departamentos del territorio nacional, con ventas por \$58.255 millones COP, equivalentes al 14,5% de los ingresos operacionales de la compañía. Esta presencia constituye un aporte directo a la seguridad alimentaria y al desarrollo económico de las comunidades más vulnerables de Colombia.

La distribución en ZOMAC se realiza a través del canal de distribuidores mayoristas, garantizando el acceso de los hogares de estos territorios a productos de la canasta familiar nutritivos y asequibles.

El portafolio comercializado está liderado por harina precocida de maíz (49,1% del valor), seguido de conservas de pescado y atún (39,3%) y granos (11,6%), categorías que forman parte estructural de la dieta básica de las familias colombianas.

Indicador ZOMAC 2025	Dato	Estado
Municipios ZOMAC atendidos	82 municipios en 23 departamentos	✓
Valor de ventas en ZOMAC (2025)	\$58.255 millones COP	✓
Participación en ingresos operacionales	14,5% de los ingresos operacionales	✓
Volumen de ventas (unidades)	2.709.959 unidades	✓
Canal de distribución	Distribuidores mayoristas	✓
Mix de categorías por valor neto	Harina 49,1% Conservas 39,3% Granos 11,6% Pastas ~0%	✓

Fuente: Sistema de ventas Soberana S.A.S., filtrado por municipios del Decreto 1650 de 2017.

Concentración geográfica y municipios estratégicos

Los cinco municipios con mayor valor de ventas concentran el 59,7% del total facturado en ZOMAC: Riohacha (La Guajira), Apartadó y Turbo (Antioquia), Aguachica (Cesar) y San José del Guaviare (Guaviare). Esta concentración refleja tanto la dinámica poblacional como la fortaleza de la red de distribución en los corredores de comercio del norte del país y la zona de frontera agrícola.



Cinco municipios con mayor valor de ventas ZOMAC

Municipio	Departamento	Participación
Riohacha	La Guajira	19,2%
Apartadó	Antioquia	12,9%
Aguachica	Cesar	11,8%
San José del Guaviare	Guaviare	9,5%
Saravena	Arauca	6,3%

Cobertura por departamento

Departamento	Municipios atendidos	Participación
Antioquia	17	23,6%
La Guajira	7	20,3%
Cesar	9	13,5%
Guaviare	1	9,5%
Arauca	3	6,7%
Putumayo	7	4,3%
Caquetá	2	3,9%
Cauca	3	2,0%
Otros 15 departamentos	33	16,1%

Nota: Los 15 departamentos restantes son Atlántico, Bolívar, Caldas, Chocó, Cundinamarca, Córdoba, Huila, Magdalena, Meta, Nariño, Santander, Sucre, Tolima, Valle del Cauca y Vichada.

La presencia de Soberana en 82 municipios ZOMAC —distribuidos en 23 departamentos— ratifica el compromiso con la Colombia profunda: llevar productos de la canasta familiar a territorios históricamente afectados por el conflicto es una expresión tangible de la misión Alimentar Bienestar.

El balance refleja una demanda sostenida a lo largo del año, con una distribución equilibrada entre el primer semestre (50,3%) y el segundo (49,7%), lo que evidencia una relación comercial estable y de largo plazo con estos territorios.

10.3 Impactos Económicos Indirectos

GRI [GRI 203]

- Presencia comercial en municipios ZOMAC a través de distribuidores mayoristas, contribuyendo a la seguridad alimentaria en territorios afectados por el conflicto.
- Rehabilitación de infraestructura básica (escuelas, viviendas) con contratación de proveedores regionales.
- Alianzas con gobiernos locales y el SENA para formación técnica a poblaciones vulnerables.
- Creación de empleos temporales en comunidades vinculadas a la actividad de la empresa.

10.2b Inversión Social — Foco Social 2025

GRI [GRI 413-1, GRI 203-1]

Programa	Inversión 2025 (COP)	% del total
Apoyo programas Alcaldía de Cereté	\$285.000.000	49,3%
Programa Mesa para Todos	\$159.327.771	27,6%
Programa Rumbo a la Escuela	\$62.410.812	10,8%
Programa Escalar	\$43.044.270	7,4%
Donación empleados — Plan Apadrinamiento	\$16.836.500	2,9%
Auxilios sostenimiento — Persona en condición de vulnerabilidad	\$10.320.000	1,8%
Donación padrinos externos	\$960.000	0,2%
TOTAL	\$577.899.353	100%

Detalle del Convenio con la Alcaldía de Cereté 2025

GRI [GRI 203-1, GRI 413-1]

Del total de \$285.000.000 COP asignados al convenio con la Alcaldía de Cereté, se ejecutaron cinco obras con un costo total de \$199.054.338 COP, distribuidas así:

#	Obra / Proyecto	Valor (COP)	%
1	Mejoras locativas oficinas administrativas — Alcaldía de Cereté	\$70.000.000	35,2%
2	Construcción cancha múltiple recreo deportiva — I.E. Santa Teresa	\$66.966.898	33,6%
3	Restauración integral de vivienda (habitabilidad, seguridad y salubridad) — CASA CTI	\$36.450.960	18,3%
4	Infraestructura hidráulica — captación y canalización de aguas lluvias — I.E. Alfonso Spath	\$20.000.000	10,0%
5	Pintura general de fachada — Edificio Alcaldía Municipal de Cereté	\$5.636.480	2,8%
TOTAL EJECUTADO		\$199.054.338	100%

Las obras se concentran en infraestructura educativa (dos instituciones educativas intervenidas), vivienda digna (una restauración integral) e infraestructura institucional (dos intervenciones en el edificio de la Alcaldía). Dos de las cinco obras corresponden a inversiones en las instituciones educativas I.E. Santa Teresa e I.E. Alfonso Spath, que en conjunto suman \$86.966.898 COP (43,7% del ejecutado), ratificando el enfoque de Soberana en el desarrollo educativo del municipio de Cereté como palanca de transformación social.

La inversión social de 2025 concentra el 49,3% en obras de infraestructura a través de la Alcaldía de Cereté, y el 27,6% en alimentación escolar. Destaca especialmente el Plan de Apadrinamiento, financiado directamente por descuento voluntario de nómina de los colaboradores, como expresión del compromiso personal del equipo humano con su comunidad.

10.4 Gestión Ambiental — Inversión 2025

En 2025 se invirtieron \$ 94.096.021,10 COP en gestión ambiental, incluyendo los recursos humanos del proceso de Aseguramiento de Calidad (que lidera la gestión ambiental), monitoreos, estudios técnicos y análisis de laboratorio.





11.

CADENA DE ABASTECIMIENTO SOSTENIBLE

GRI [GRI 308, GRI 414 | ISO 26000: Prácticas Justas de Operación]

Soberana S.A.S. implementa un proceso de evaluación de proveedores bajo criterios ASG con el objetivo de garantizar que sus socios comerciales cumplan con estándares éticos, ambientales y laborales.

11.1 Resultados Evaluación ASG de Proveedores 2025

Tipo de Proveedor	Evaluados 2025	Calificación Promedio
Comercio exterior (Comex)	15	92.93%
Servicios de Seguridad Física	4	70.25%
Servicios Transformación Digital	17	90.88%
Servicios SST	2	97%
Servicios de Laboratorio	3	98%
Control de Plagas	3	91%
Insumos	10	86.7%
Material de empaque	5	89.14%
Maíz blanco importado	9	84,6% (evaluado por motonave)

11.2 Criterios de Evaluación de Desempeño

Evaluación anual con base en formato RG-CO-02:

- Calidad (30%): Cumplimiento de especificaciones técnicas y normativas
- Servicio postventa (25%): Soporte técnico, garantías y respuesta
- Aspectos comerciales (25%): Condiciones de pago y flexibilidad financiera
- Servicio logístico (20%): Cumplimiento en entregas y gestión de pedidos

Rango de Puntaje	Calificación	Periodicidad de evaluación
85% - 100%	Sobresaliente	Cada dos años
60% - 84%	Aceptable	Anual
≤ 59%	Inaceptable	Suspensión hasta implementar mejoras

11.3 Cadena de Abastecimiento — Inocuidad y Seguridad

Adicionalmente, Soberana S.A.S. avanzó en 2025 en la implementación de la certificación OEA (Operador Económico Autorizado) para fortalecer la seguridad en la cadena de suministro:

Indicador Cadena	Meta	2025	Estado
OTIF (entregas a tiempo y completas)	95%	94.78%	⚠ Incumplimiento 0.22%
Implementación OEA	—	~56% de avance (inicio: 34% autodiagnóstico)	En proceso
Devoluciones de clientes	≤0.50%	0,50% sobre ingresos	Límite

El indicador de devoluciones alcanzó el 0.50% sobre ingresos (\$2.005 millones COP), situándose en el límite máximo de tolerancia establecido. Aunque técnicamente se cumple la meta, la organización ha clasificado este resultado como una alerta de gestión, activando una revisión del proceso logístico y comercial para 2026 con el fin de evitar desviaciones que comprometan la eficiencia operativa y la satisfacción del cliente.



12.

NUTRICIÓN, SEGURIDAD DEL CONSUMIDOR Y PRIVACIDAD

GRI [GRI 416, GRI 417, GRI 418 | ISO 26000: Asuntos de Consumidores]

CODEX ALIMENTARIUS

12.1 Inocuidad, Seguridad del Producto y Gestión de Clientes

GRI [GRI 416-1, GRI 416-2, GRI 417, GRI 418, GRI 2-29]

A. Inocuidad y Seguridad del Producto

GRI 416-1 / GRI 416-2

Soberana S.A.S. garantiza la calidad e inocuidad de sus productos mediante controles en cada etapa del proceso productivo, asegurando el cumplimiento de los estándares regulatorios y los requisitos de los clientes antes de que los productos lleguen al consumidor final. En 2025 se obtuvo la Certificación HACCP otorgada por Bureau Veritas (CO25.00289), vigente hasta abril de 2028, consolidando el sistema de análisis de peligros y puntos críticos de control como eje del aseguramiento de inocuidad.

El sistema de gestión de FPQRS (Felicitaciones, Peticiones, Quejas, Reclamos y Sugerencias) es el mecanismo formal para monitorear, analizar y responder a las incidencias relacionadas con los productos. Durante 2025 se gestionaron 79 quejas, todas atendidas dentro del plazo establecido de 15 días hábiles. No se registraron sanciones por incumplimientos en etiquetado (GRI 417), comunicaciones engañosas (GRI 417) ni violaciones a la privacidad de datos (GRI 418).

Tabla A.
Indicadores de inocuidad y seguridad del producto — 2024 vs. 2025

Indicador de producto / inocuidad	2024	2025
Quejas recibidas — FPQRS	—	79 quejas gestionadas
Certificación HACCP Bureau Veritas	Nueva en 2025	CO25.00289 — vigente hasta 02/04/2028
Calificación INVIMA	100%	86,2% con comentarios (sin No Conformidades)
Incumplimientos en etiquetado (GRI 417)	0	0
Sanciones por comunicaciones engañosas (GRI 417)	0	0
Violaciones de privacidad reportadas (GRI 418)	0	0
Nuevos productos con perfil saludable lanzados	—	2 (Atún Showy + Harina Multigranos)

A.1 Simulacro de Retiro de Producto (Recall) — Enero 2025

En enero de 2025 se realizó el simulacro anual de retiro de producto para la Mezcla a base de maíz con sabor Choclo, marca Arepapepa. El ejercicio evaluó la efectividad de los protocolos de trazabilidad, comunicación con clientes y bloqueo de lotes ante un escenario de retiro preventivo. Los resultados demuestran una respuesta operativa sólida: trazabilidad completa en menos de 3 horas, bloqueo de lotes en 3 horas y contacto con el 100% de los clientes del canal. El 75,1% del producto producido fue congelado o controlado; el 3,57% identificado en hogares de consumidores finales constituye el parámetro de referencia para fortalecer la velocidad de respuesta en futuros ejercicios.

Tabla B.
Resultados del simulacro de Recall 2025

Parámetro del simulacro	Resultado
Producto objeto del simulacro	Mezcla a base de maíz sabor Choclo — Marca Areparepa
Clientes contactados (trazabilidad)	100%
Tiempo de trazabilidad completa	Menos de 3 horas
Tiempo de bloqueo de lotes	3 horas
Producto recuperado / controlado	75,1% del lote producido
Producto en hogares de consumidores finales	3,57% del lote

Fuente: Área de Aseguramiento de Calidad, Soberana S.A.S. — Enero 2025.

B. Satisfacción de Clientes del Canal Comercial

GRI 2-29

Alcance de la medición: La encuesta de satisfacción fue aplicada a 288 clientes del canal comercial — distribuidores, mayoristas e institucionales —, que constituyen el eslabón directo entre Soberana S.A.S. y el consumidor final. Esta medición no evalúa la percepción del consumidor del hogar, sino la experiencia del cliente de negocios con los atributos de servicio, portafolio y relación comercial de la compañía.

En 2025 se obtuvo una calificación general de 9,2 sobre 10, superando la meta organizacional de 9,0/10. Este resultado refleja la valoración positiva del canal frente a los atributos de confiabilidad, calidad del portafolio y servicio comercial que definen la propuesta de valor de Soberana.





Tabla C.
Resultados de la encuesta de satisfacción a clientes del canal — 2025

Indicador de satisfacción — canal comercial	Resultado 2025
Clientes encuestados (distribuidores y mayoristas)	288 clientes
Calificación general de satisfacción	9,2 / 10
Tipo de respondente	Clientes del canal (distribuidores, mayoristas, institucionales)
Referencia GRI aplicable	GRI 2-29 (Participación con grupos de interés)

Fuente: Área Comercial, Soberana S.A.S. Respondentes: distribuidores y mayoristas. No incluye consumidores finales.

12.2 Marketing y Etiquetado

GRI [GRI 417]

Soberana S.A.S. asegura que sus productos estén correctamente etiquetados con ingredientes, fechas de vencimiento y datos nutricionales. La comunicación de marca se centra en recetas y usos del producto, con contenido educativo y transparente. Durante 2025 no se registraron reportes ni sanciones por errores en el etiquetado.

12.3 Privacidad del Cliente

GRI [GRI 418]

La Política de Tratamiento de Datos Personales, aprobada el 5 de julio de 2018 y alineada con la Ley 1581 de 2012, establece los lineamientos para la recolección, almacenamiento, uso y supresión de datos personales. En 2025 no se registraron reclamaciones por violaciones a la privacidad.



SECCIÓN 3: **TEMAS ECONÓMICOS**



13. DESEMPEÑO E INNOVACIÓN

GRI [GRI 201, GRI 205, GRI 207]

13.1 Desempeño Económico

Indicador Económico	2024	2025	Variación
Ingresos netos	COP 422.017 millones	\$401.186 millones COP	-4,9%
Costos operativos (% ingresos)	77,6%	76,3%	-1,3 pp
Gastos de personal (% ingresos)	5%	3,3% (administración)	-1,7 pp
Ahorro por reducción empaques	\$158 millones COP	\$155 millones COP	✓ Eficiencia mantenida
Aporte SENA (monetización)	\$49,394,080 COP	\$258,050,589 COP	+422% vs 2024

El desempeño financiero de 2025 refleja una estructura de costos estable. Si bien esta solidez permite la continuidad del modelo de negocio, la reducción del 4,9% en los ingresos netos frente a 2024 obligó a una priorización rigurosa del gasto. Bajo este enfoque, los recursos se concentraron en inversiones de alto impacto a largo plazo, como la implementación del Sistema de Gestión Ambiental (SGA) y los compromisos contractuales de transición energética con GreenYellow, lo que derivó en la postergación de otros rubros de inversión social no críticos para la operación.

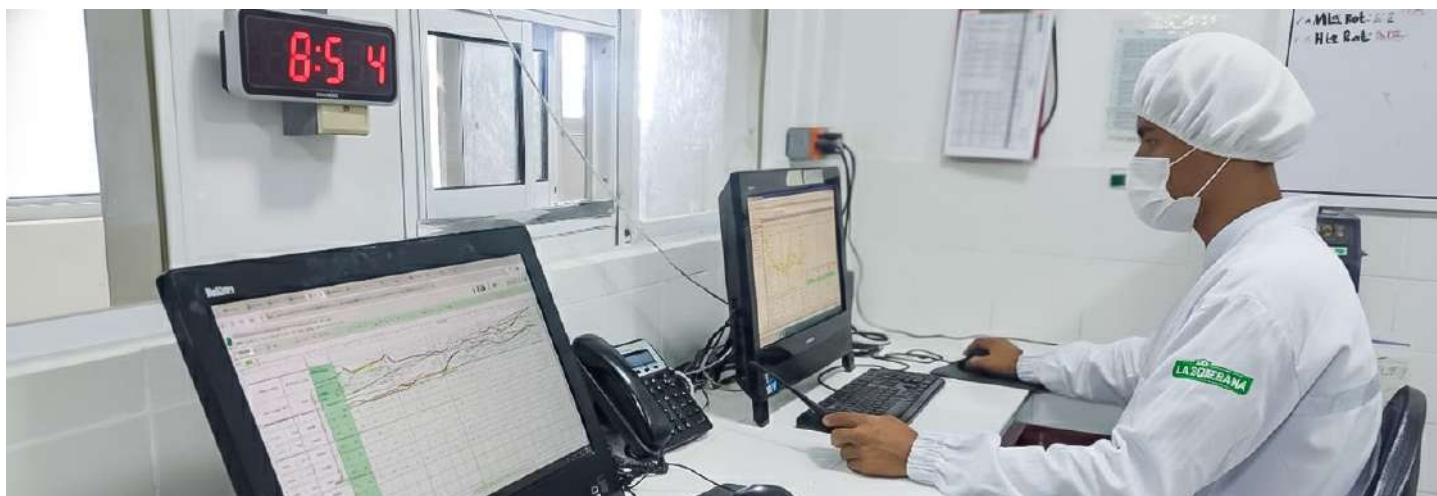
13.2 No Conformidades y Mejora Continua (Sistema Integrado)

Durante 2025 se gestionaron 23 acciones correctivas en el Sistema Integrado de Gestión (SIG), de las cuales el 65% (15 acciones) fueron cerradas. Las 8 restantes corresponden principalmente a hallazgos de auditorías de dos clientes del canal retail, relacionados con requisitos de la norma ISO 22000/FSSC 22000 que aún no forman parte del alcance del sistema actual.

13.3 Innovación Sostenible

El programa Innovando Ando y los Game Changers continuaron movilizando ideas de sostenibilidad y eficiencia en 2025. La alianza con AG Center para identificación de territorios de crecimiento ASG avanzó hacia soluciones concretas.

Semana de Innovación 2025: Tercer año consecutivo del evento de tres días para fomentar la cultura innovadora, con conferencias, exposición de proyectos con métricas de impacto, talleres de design thinking y reconocimientos a equipos líderes.





14.

TABLA RESUMEN DE INDICADORES ESG

GRI [Comparativo 2024 vs 2025]

LA SOBERANA
ALIMENTO
Clean&Safe

Leyenda:

✓ Dato disponible y en meta.

⚠ Dato disponible, fuera de meta.

✗ Marcación roja = Dato no medido o indicador no cumplido.

Categoría	Indicador	2024	2025	Meta 2026
SOCIAL				
	Total colaboradores directos	549	473	Mantener planta técnica
	% Mujeres nuevas contrataciones	51%	43%	Avanzar hacia la paridad
	Ratio salarial M/H (base comparable)	—	0,954	Reducir brecha en cargos críticos
	Accidentes laborales	20	12 ✓ (−40%)	0
	Días perdidos por ausentismo	4.405	4.066 ✓ (−7,7%)	< 4.000
	Becas educativas (Escarlar)	4	9 (4 colab. + 5 fam.) ✓ (100% meta)	9
	Auxilios de vivienda (Techos de Amor)	12	0 ✗	12 auxilios (\$100.000.000 COP asignados)
	Satisfacción laboral	—	99,33% ✓	> 99%
AMBIENTAL				
	Consumo energía (kWh/año)	10.949.890	10.361.311 ✓ (−5,4%)	Reducir 5%
	Consumo agua (m³)	30.133	30.938 ⚠ (+2,7%)	Reducir 10%
	Huella de carbono (tCO ₂ e)	6.594,30	5.709,44 ✓ (−13,5%)	Reducir 5%
	Residuos peligrosos (kg)	6.791	2.260 ✓ (−66,7%)	Reducir 15%
	% Reducción empaque plástico	1,96%	1,97% ✓	≥ 2%
	Inversión gestión ambiental (COP)	—	\$ 94.096.021,10	Crecer según reqs. SGA
GOBERNANZA				
	Casos de corrupción	0	0 ✓	0
	Proveedores evaluados bajo ASG	Parcial	49 ✓	100% estratégicos
	OTIF	—	94,78% ⚠	95%
	Devoluciones de clientes	—	0,50% ⚠ (límite)	< 0,50%
	Ratio compensación total CEO / mediana salarial colaboradores		17,9:1	Monitorear ratio anualmente



15.

CONCLUSIONES Y REFLEXIÓN FINAL

GRI 2-1 a 2-29 | ISO 26000

El año 2025 marcó un hito de madurez para el sistema de gestión de sostenibilidad de Soberana S.A.S. Es el segundo ciclo de reporte bajo los estándares GRI 2021 e ISO 26000, y a diferencia del primero, este informe incorpora datos reales verificados en todas las dimensiones materiales del negocio: ambiental, social, económica y de gobernanza. A continuación se presentan las conclusiones por eje temático.

15.1 Gestión Ambiental

GRI 302, 303, 305, 306

El desempeño ambiental de 2025 refleja resultados relevantes en términos absolutos. La reducción del 13,5% en la huella de carbono — de 6.594,30 tCO₂e en 2024 a 5.709,44 tCO₂e en 2025— supera la meta del 5% establecida para el período. Sin embargo, es importante señalar que esta reducción responde principalmente a la disminución en el volumen de producción asociada al comportamiento de las ventas, y no a mejoras estructurales en la eficiencia energética o en la matriz de combustibles. En consecuencia, este resultado no puede interpretarse como un avance en descarbonización, sino como una línea base desde la cual se proyectan las mejoras reales: la puesta en marcha de los paneles solares en abril de 2027 será el primer factor de reducción estructural y sostenida de la huella de carbono de la organización.

En materia energética, el consumo total de 10.361.311 kWh registra una reducción frente a los 10.949.890 kWh de 2024, y la intensidad de 129,90 kWh por tonelada producida establece una línea base para el seguimiento de la eficiencia productiva. La firma del contrato con GreenYellow para la instalación de paneles solares en Planta Cereté es el hito estratégico más relevante del año en este eje: cuando entre en operación en abril de 2027, transformará estructuralmente la matriz energética de la organización.

El consumo hídrico de 30.938 m³ total registró un incremento del 2,7% frente a 2024, asociado principalmente al aumento en el consumo de acueducto (+1,9%). Si bien este resultado activa los planes de optimización de red hídrica para 2026, el consumo de pozo subterráneo se redujo un 15,8%, reflejando una menor presión sobre fuentes naturales. Los residuos industriales (267.259,7 kg) son gestionados con protocolos diferenciados por tipo, destacando la reducción del 66,7% en residuos peligrosos frente al año anterior. La

reducción del 1,97% en material de empaque plástico, equivalente a \$155 millones COP en ahorro, demuestra que la eficiencia económica y la sostenibilidad ambiental son complementarias.

15.2 Gestión Social y Talento Humano

GRI 401, 403, 404, 405, 413

Con 473 colaboradores directos y 52 trabajadores no directos, Soberana mantiene una planta humana estable en torno a la cual articula sus programas de bienestar, formación y seguridad. El índice de satisfacción laboral de 99,33% —443 de 446 colaboradores evaluados— es el indicador más contundente del clima organizacional y constituye un activo estratégico de la compañía.

En seguridad y salud en el trabajo, 2025 fue un año de resultados favorables: los accidentes laborales disminuyeron un 40% (de 20 a 12 casos) y los días perdidos por accidentes de trabajo se redujeron un 33,1%. El incremento atípico del 7.040% en días perdidos por enfermedad laboral responde exclusivamente a un (1) caso de alta severidad que representa el 91% del rubro; los niveles de accidentalidad general se redujeron exitosamente en un 40%. Este resultado no refleja un deterioro sistémico de las condiciones de trabajo, y la organización ha activado el SVE osteomuscular y el SVE cardiovascular como acciones preventivas concretas frente a los principales riesgos identificados.

El programa de evaluaciones médicas ocupacionales practicó 585 exámenes en 2025 (157 de ingreso y 428 periódicos). Los hallazgos confirman que los desórdenes musculoesqueléticos son el principal riesgo de salud en la operación, coherente con la naturaleza del trabajo en planta. El SVE osteomuscular activo y el SVE cardiovascular en desarrollo son respuestas concretas a esta realidad.

La inversión de \$258.050.589 COP en monetización SENA (+422% vs 2024) y las 2.640 horas de formación impartidas reflejan un compromiso creciente con el desarrollo de capacidades internas. Soberana presenta un ratio salarial global M/H de 0,954. Al desagregar por nivel organizacional, los cargos directivos alcanzan un ratio de 1,010 — con leve ventaja para la mujer —, mientras los cargos medios registran 0,911, con una brecha del 8,9% concentrada en tres cargos (Auxiliar de SS, Coordinador y Profesional Experto)

que forman parte del Plan de validación 2026. Los salarios nominales no se publican por reserva de confidencialidad; los ratios por cargo son el indicador oficial (GRI 405-2, Opción 1). Por primera vez en 2025 se reporta el ratio de compensación CEO/mediana (GRI 2-21): 17,9:1, resultado coherente con la estructura manufacturera de la organización. El indicador queda completamente divulgado.

15.3 Impacto en Comunidades

GRI 203, 413

La inversión social de \$577.899.353 COP en 2025 a través del Foco Social y la Fundación LUCARl expresa de manera tangible el principio de “Alimenta Bienestar” más allá de la canasta familiar. La alianza con la Alcaldía de Cereté, que movilizó \$285 millones COP en cinco obras de infraestructura pública y educativa, se consolida como nuestra apuesta más estratégica, posicionando a Soberana S.A.S. como un actor de desarrollo territorial activo en el municipio donde opera nuestra principal planta productiva.

En materia de nutrición y educación, el programa Mesa para Todos benefició a 1.500 niños mensuales con almuerzos escolares, mientras que el Programa Escalar cumplió con creces su objetivo al otorgar el 100% de las becas de educación superior comprometidas (9 de 9). Asimismo, la presencia comercial en 82 municipios ZOMAC en 23 departamentos, con ventas por \$58.255 millones COP (14,5% de los ingresos operacionales) ratifica nuestro compromiso con la seguridad alimentaria en los territorios históricamente más afectados por el conflicto en Colombia.

Análisis de brechas: Programa Techos de Amor El único indicador social que registró un cumplimiento del 0% fue el programa Techos de Amor, el cual no logró entregar los 12 auxilios de vivienda proyectados para el periodo. Tras la revisión por la dirección, se determinó que este resultado fue consecuencia directa de una limitación en la disponibilidad presupuestal para este rubro específico durante el ejercicio 2025.

Para el ejercicio 2026, Soberana S.A.S. ha garantizado la viabilidad y reactivación del programa mediante la asignación formal de un presupuesto de \$100.000.000 COP. Estos recursos están destinados a respaldar el cumplimiento de la meta de los auxilios habitacionales y se complementarán con una estrategia de difusión

intensiva en los niveles operativos. Esta inversión financiera asegura que el programa retome su rol como pilar de bienestar, permitiendo una asignación efectiva y transparente del beneficio a los colaboradores en condición de vulnerabilidad..

15.4 Desempeño Económico

GRI 201, 207

Con ingresos operacionales de \$401.186 millones COP, Soberana mantiene una estructura financiera saludable. No obstante, el ejercicio 2025 se caracterizó por un control estricto del flujo de caja debido a las condiciones de mercado. Esta gestión financiera permitió asegurar hitos estratégicos de sostenibilidad ambiental, aunque limitó el despliegue total de ciertos programas de beneficio social, como ‘Techos de Amor’.

15.5 Reflexión final

Soberana S.A.S. cierra el año 2025 con un informe de sostenibilidad que refleja la madurez de una organización que ha hecho de la transparencia y la gestión basada en evidencia sus principales compromisos. Los datos presentados a lo largo de este informe son el resultado de un trabajo riguroso de medición, seguimiento y mejora continua que atraviesa todas las dimensiones de la operación.

En lo ambiental, la reducción de la huella de carbono, la gestión responsable del agua y la disminución significativa de residuos peligrosos demuestran que la sostenibilidad está integrada en la operación cotidiana. La firma del contrato con GreenYellow para la instalación de paneles solares en Planta Cereté marca el inicio de una transformación estructural en la matriz energética que comenzará a rendir frutos concretos en 2027.

En lo social, el 99,33% de satisfacción laboral, las 9 becas del Programa Escalar, la inversión en comunidades ZOMAC y los programas de bienestar integral reflejan una cultura organizacional que entiende que cuidar a la familia colombiana empieza por cuidar a quienes hacen posible cada producto.

En lo económico y de gobernanza, la presencia en 82 municipios ZOMAC, el cumplimiento de las obligaciones tributarias y la solidez de los mecanismos de ética y transparencia consolidan a Soberana como un actor responsable en su cadena de valor.



16.

COMPROMISOS Y METAS 2026

16.1 Compromisos Ambientales

GRI [302, 303, 305, 306]

- Avanzar en la construcción e instalación de la planta solar (operación prevista Q1 2027).
- Iniciar el cumplimiento de la Ley 2173/2021 y su Resolución 1491/2025: siembra de árboles nativos en Áreas de Vida municipales a razón de dos árboles por colaborador.

16.2 Compromisos Sociales

GRI [401, 403, 404, 405, 413]

- Ejecutar el programa Techos de Amor 2026 con presupuesto \$100.000.000 COP asignado.
- Cerrar las 3 no conformidades pendientes derivadas de auditorías de clientes del canal retail.
- Realizar la autoevaluación del SG-SST bajo estándares mínimos de la Resolución 0312/2019 (programada para marzo 2026).
- Certificar las brigadas de emergencia en las sedes de Itagüí y Cereté con acompañamiento del cuerpo de bomberos.
- Ejecutar simulacro de emergencias en Planta Cereté.
- Implementar la encuesta de diversidad étnica para colaboradores como herramienta de gestión permanente.

16.3 Compromisos de Gobernanza

GRI [2-5, 2-9, 2-18, 2-19, 2-21]

- Crear y ocupar la vacante de Director de Sostenibilidad como responsable formal de la estrategia ASG.
- Formalizar el proceso de evaluación anual del máximo órgano de gobierno con metodología estructurada y documentada.
- Publicar el Índice GRI en el sitio web corporativo.
-  Ratio de compensación total CEO/mediana (GRI 2-21): calculado y reportado en 2025 (17,9:1). Indicador completamente divulgado. Compromiso 2026: monitorear el ratio anualmente y actualizar la base de colaboradores con el desglose por nivel en el sistema de nómina.



ÍNDICE DE CONTENIDOS GRI **INFORME 2025**

Leyenda: Reportado Parcial o pendiente

Estándar GRI	Contenido	Estado	Sección / Observación
GRI 1: Fundamentos 2021	Principios generales de reporte		Global
GRI 2-1	Detalles organizativos		Sección 1.2
GRI 2-2	Entidades incluidas		Nota Editorial
GRI 2-3	Período, frecuencia y contacto		Nota Editorial
GRI 2-4	Reexpresiones de información		N/A — 2º informe
GRI 2-5	Verificación externa		Sin verificación 2025 — meta 2026
GRI 2-6	Actividades y cadena de valor		Sección 1
GRI 2-7	Empleados y otros trabajadores		Sección 1.6
GRI 2-8	Trabajadores no empleados		Sección 1.6
GRI 2-9	Estructura de gobernanza		Sección 2.1
GRI 2-10	Selección máximo órgano		Sección 2.1
GRI 2-11	Presidente máximo órgano		Sección 2.1
GRI 2-12	Gobernanza sostenibilidad		Sección 2.2
GRI 2-13 a 2-14	Responsabilidad y rol ASG		Sección 2.2
GRI 2-15	Conflictos de interés		Sección 2.3
GRI 2-16	Comunicación preocupaciones		Sección 2.7
GRI 2-17	Conocimiento colectivo gobierno		Sección 2.2
GRI 2-18	Evaluación desempeño gobierno		Evaluación informal — formalizar 2026
GRI 2-19 a 2-20	Remuneración y proceso		Sección 2.3
GRI 2-21	Ratio compensación total anual		17,9:1 — Ver Sección 9.5.3
GRI 2-22	Declaración estrategia sostenibilidad		Mensaje Gerencia
GRI 2-23 a 2-24	Compromisos y políticas		Sección 2.4
GRI 2-25	Procesos remediación impactos		Secciones 4-12
GRI 2-26	Atención de denuncias		Sección 2.7
GRI 2-27	Cumplimiento legal		Secciones 2, 5, 6, 9.3
GRI 2-28	Afiliación a asociaciones		Sección 1.5
GRI 2-30	Negociación colectiva		No hay sindicatos
GRI 3-1	Proceso temas materiales		Sección 3.1
GRI 3-2	Lista de temas materiales		Sección 3.2
GRI 3-3	Gestión temas materiales		Secciones 4-12

GRI 201-1	Valor económico generado	⚠️	Pendiente — ver marcación roja
GRI 203-1/2	Impactos económicos indirectos	✅	Sección 10.2
GRI 205-1 a 3	Anticorrupción	✅	Sección 2.5
GRI 207-1 a 4	Fiscalidad	✅	Sección 2.6
GRI 301-1	Materiales	⚠️	Parcial — empaques plástico
GRI 302-1	Consumo energía	✅	Sección 5/6 — datos 2025 reportados
GRI 302-3	Intensidad energética	✅	129,90 kWh/ton (promedio anual) — Sección 5.1
GRI 303-1/5	Agua: interacciones y consumo	✅	Sección 5/6 — datos 2025 reportados
GRI 304-3	Hábitats protegidos/ restaurados	✅	Sección 7.1
GRI 305-1/2	Emisiones Alcance 1 y 2	✅	Sección 6 — datos 2025 reportados
GRI 305-3	Emisiones Alcance 3	⚠️	En proceso — medición de Alcance 3 iniciada en 2025. Datos completos pendientes para reporte 2026.
GRI 306-3/4/5	Residuos generados y gestionados	✅	Sección 5/6 — datos 2025 reportados
GRI 401-1	Nuevas contrataciones y rotación	✅	Sección 9.1
GRI 403-1 a 10	Salud y seguridad trabajo	✅	Datos completos — IF: 2,00 IS: 18,13
GRI 404-1/2	Formación y competencias	✅	Sección 9.2
GRI 405-1/2	Diversidad e igualdad	✅	Ratio salarial reportado — diversidad étnica pendiente
GRI 406-1	No discriminación	✅	Sección 9.5
GRI 407-1	Libertad de asociación	✅	Sin sindicatos — cumplimiento legal
GRI 408-1	Trabajo infantil	✅	Política explícita — sin casos
GRI 413-1/2	Comunidades locales	✅	Sección 10
GRI 308-1/2	Evaluación ambiental proveedores	✅	Sección 11
GRI 414-1/2	Evaluación social proveedores	✅	Sección 11
GRI 416-1/2	Salud y seguridad del cliente	✅	Sección 12
GRI 417-1/2/3	Marketing y etiquetado	✅	Sección 12
GRI 418-1	Privacidad del cliente	✅	Sección 12



Soberana S.A.S. — Informe de Sostenibilidad 2025

GRI Standards 2021 | ISO 26000 | ODS Agenda 2030

sostenibilidad@soberana.com.co | www.soberana.com.co